

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION  
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS  
TELEFONO 1-5-6-1  
No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta linea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:  
**LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño**

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Logroño, 2'50 pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, 7'50  
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.  
Extranjero, al año, 64 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.  
Se considera que continúa suscritor al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 15 céntimos

## El Parlamento celebró ayer sesiones tarde y noche.--En la primera se suscitó un agrio debate con motivo de una interpelación del señor Pérez Madrigal al jefe del Gobierno, y en la nocturna se discutió embarulladamente sobre el proyecto de azúcares, menudeando las escándalos

Madrid, 12 y 13.—Varias horas

A las 415 abre la sesión el señor ALBA.

Los escaños, desanimados. Las tribunas, llenas.

En el banco azul, el JEFE DEL GOBIERNO y los ministros de GOBERNACION, OBRAS PUBLICAS e INSTRUCCION.

Es aprobada el acta.  
**INTERPELACION AL JEFE DEL GOBIERNO**

El señor PEREZ MADRIGAL:—El viernes último, lancé unas declaraciones a la Prensa y en ellas vertí conceptos durísimos para el jefe del Gobierno. Estas declaraciones fueron secuestradas en unas ciudades por la censura y en otras no. Han creado una atmósfera irrespirable en torno de la conducta del jefe del Gobierno y de la mía. Por ello solicito explicar una interpelación sobre este asunto.

El señor CHAPAPRIETA:—Acepto la interpelación anunciada por el señor Pérez Madrigal, con la condición de que se desarrolle ahora mismo.

El señor ALBA:—Con la autorización del Gobierno, tiene la palabra el señor Pérez Madrigal para desarrollar la interpelación anunciada.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Mis primeras palabras son para solicitar benevolencia.

Me hallo aún encuadrado en un partido que tiene representación en el Gobierno, contra cuyo jefe voy a producirme esta tarde.

No sé si definitivamente tendré que abandonar después de esto el partido radical; pero yo creo que es ineludible en la función parlamentaria cumplir con estos deberes, aunque sean penosos.

No hay por qué aludir a ciertos sucesos políticos no aclarados debidamente.

El señor FUENTES PILA:—Porque no habéis querido vosotros.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Eso ya lo veremos.

¿Cuál es el elemento que ha producido la desunión del bloque gubernamental y ha deshecho al partido radical? ¿Quién ha obligado a la Ceda a aislarse y quién ha producido todas estas perturbaciones?

Yo he visto a don Alejandro Lerroux hablando en una reunión de la minoría radical.

¿Quién ha desplazado a este patriarca de la República y ha hundido su partido? El señor Chapaprieta.

Vamos a ver ahora quién es el señor Chapaprieta.

En lo político, un solitario; en lo social, un perturbador; en todo, un hombre nefasto. En lo hacendístico y en lo político ha realizado una labor que nos tocará a todos sufrir.

Con la ley de Restricciones va a disminuir los gastos y aumentar los ingresos. Lo primero lo hará porque lo sufrirá las clases modestas. Lo segundo, en parte, porque sólo recogerá el dinero de los pobres sin tocar las fuertes explotaciones ni a las grandes empresas ni a los Bancos.

Las Restricciones son el trapo rojo para engañar al pueblo.

Con las restricciones en los Ministerios se ha producido un colapso en la Administración.

Examina cuatro de los decretos del señor Chapaprieta relativos al régimen de derechos pasivos, al que otorga determinados beneficios a las Sociedades sin cartera, el referente a los alcoholes y el que modifica el impuesto sobre electricidad y gas.

El señor Chapaprieta, como abogado del Banco de Crédito Industrial, cobraba 30.000 pesetas al ser nombrado ministro. Renunció al cargo, pero lo ocupa su pasante. Ese pasante es el señor Eznarriaga, a quien nombra para el subsecretaría de la Presidencia al tiempo que desempeña la Asesoría del Banco de Crédito Industrial, con el que están adheridos todos los Bancos.

El señor Chapaprieta idea el concierto para ofrecérselo a los propios alcoholeros, lo que significa ofrecérselos el Monopolio.

En 1927 y 1928, Benito Lewin produjo ese Monopolio a la Dictadura sin conseguirlo.

Recientemente se ha dado un banquete a Benito Lewin con la Cruz de Beneficencia.

El decreto aumentando el impuesto eléctrico va a encarecer la vida. Causará el cierre de espectáculos y de industrias.

¿Cómo se atreve el señor Chapaprieta a traer un decreto que afecta a materia eléctrica cuando es abogado de la Hidroeléctrica y cuando el subsecretaría de Hacienda tiene negocios relacionados con la industria eléctrica?

El proyectado concierto de alcoholes es un semillero de inmoralidad. Pretende aumentar los ingresos con una recaudación de quince millones y estos no los saca del Monopolio de Petróleos que está ejercido por un Consorcio de Bancos de que es abogado el señor Chapaprieta.

El señor Chapaprieta podía haber

obtenido veinte millones de lubricantes, pero se trata de amigos que tienen Prensa diaria en Madrid, la cual le había torpedeado el asunto.

Y no hablemos de las mermas en la diferencia entre el alcohol que entra y el que sale, y no hablemos tampoco de la caída de los tanques.

En una sola provincia y en un mes, por la deficiente medida de un tanque, se desperdiciaron 600.000 pesetas.

Otro asunto es la forma en que el Monopolio efectúa sus pagos.

El Monopolio tiene en los Bancos más dinero que el que éstos iban abonando en su cuenta corriente y mientras el Monopolio abonaba al Banco el 6 por 100, el Banco se lo acreditaba al Monopolio en un 2.

Creo haberlos demostrado que la política del señor Chapaprieta carece de todo fondo social.

Lo que he dicho es la pura verdad. Yo, y aunque no quieran mis amigos, sigo siendo radical, porque es un partido de hombres honorables. Os digo que todo lo que os he dicho podéis comprobarlo.

El señor CHAPAPRIETA.—El señor Pérez Madrigal ha hecho más que enjuiciar mis proyectos fiscales. No me importa que me haya llamado hacendista de guardarropía, porque cuando vengan al Parlamento mis proyectos podrá combatirlos de una manera eficaz. Pero no se trata de eso.

Se trata de que, de motu propio o por sugerencias que yo no conozco, ha venido aquí a inferir agravios y a hacer cargos al presidente del Gobierno, creyendo vengar a la minoría radical, a la que yo no he ofendido.

Supone el señor Pérez Madrigal que, con la complicidad mía, las grandes empresas defraudan al Estado. No ha señalado en qué consiste la defraudación.

Yo no soy abogado de ningún Banco. Soy abogado fundador del Banco de Crédito Industrial, y quien diga lo contrario, miente.

Es muy cómodo hablar de defraudación sin señalar en qué consiste.

Falta a la verdad el señor Pérez Madrigal cuando asegura que al ser yo nombrado ministro de Hacienda dejé a mi pasante señor Eznarriaga en el cargo de abogado del Banco de Crédito Industrial. Ese señor no ha sido nunca mi pasante. Fue elegido abogado para aquel cargo cuando yo cesé y lo ha abandonado cuando pasó a la Subsecretaría de la Presidencia.

También falta a la verdad al referirse a mis relaciones con Lewin.

En 1916, cuando ni podía sospechar que podría ser amigo de Lewin, me honré colaborando en un proyecto de Monopolio de Alcoholes, porque lo que no puede ocurrir es que una recaudación que llegó a pasar de 50 millones sea objeto de una defraudación tan escandalosa que la haga inferior a 30 millones.

Mi proyecto se limita a la formación de un consorcio que saldrá a subasta y al que todos, preferentemente los fabricantes de alcoholes, podrán acudir.

¿Qué tienen que ver mis relaciones de carácter social ni el que yo haya asistido a un banquete que le daban unos amigos por la concesión de una Cruz que yo no había concedido?

El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe.

El señor CHAPAPRIETA.—Yo me dirijo a la Cámara, cuyo concepto me interesa. Llevo cuarenta años de vida pública entre cristales y si en la Cámara estuvieramos solos el señor Pérez Madrigal y yo, no le hubiera contestado.

Tampoco tiene fundamento el que yo fuera a beneficiar a la Compañía Hidroeléctrica.

Existe una información pública donde se puede comprobar que las Compañías se hallan abiertamente en contra de mis proyectos.

El favor que yo he hecho a las Compañías de lubricantes es que paguen doce millones más.

Voy a leer a la Cámara las palabras del señor Pérez Madrigal en los pasillos.

Decía: "El "straperlo" es una pila de agua bendita comparada con el tanque fiscal que pilota el señor Chapaprieta.

En la delincuencia común hay jeraquías. Hay ladrones y atracadores. El atracador es la jeraquia superior que, aprovechándose de su situación, pone explosivos en las cajas del Estado y al desgazarlos salen los títulos, los billetes y las monedas de oro que van a parar a las cajas de las Bancas particulares, de las Empresas y de algunos políticos."

Después de estas manifestaciones sólo cabe decir que el señor Pérez Madrigal es un vulgar difamador.

El MINISTRO DE ESTADO.—Examinadas las manifestaciones del señor Pérez Madrigal, han decepcionado a aquellos que tenían la esperanza de que se produjera un escándalo político.

Sólo me queda decir que estamos completamente identificados, absolu-

tamente, enteramente identificados con el jefe del Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL no ha tenido en cuenta que, además de tener razón hay que tener pruebas y aducirlas con la necesaria serenidad.

No se puede tratar así la honra de los hombres públicos.  
(Aplausos de agrarios y cedistas.)

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica:—No es para mí una sorpresa el efecto que mis palabras habían de producir en la Cámara.

Tampoco me ha sorprendido el discurso del señor Martínez de Velasco, digno de figurar en un tratado de urbanidad.

Yo podré haber defraudado a la Cámara, pero S. S. como ministro, ha defraudado al país.

El señor Chapaprieta dice que sólo es abogado del Banco de Crédito Industrial y este Banco está integrado por todos los demás Bancos.

Acepto que el señor Eznarriaga no sea pasante del señor Chapaprieta, pero es evidente que éste le llevó a la Subsecretaría de Presidencia como su hombre de confianza.

Falta a la verdad el señor Chapaprieta cuando dijo que no era abogado de la Hidroeléctrica.

Según la ley de Incompatibilidades, no podía ser ni diputado y es presi-

dente del Consejo, y propone además una ley cuando ha sido él quien ha ofrecido el consorcio y ha recibido por el Banco de Bilbao 300.000 pesetas.

El señor CHAPAPRIETA:—¡Eso es falso!

El señor PEREZ MADRIGAL:—Se me dice que no tengo pruebas y, sin embargo, el jefe del Gobierno usa las denuncias anónimas y no lo hace con las que le presenta un delegado del Estado en el Monopolio de Petróleos.

Todo el mundo presta acatamiento a un desconocido y a un diputado se le dice que no tiene pruebas.

Si el Gobierno se identifica con el señor Chapaprieta y la Cámara con el Gobierno y el país con la Cámara, yo siempre creeré que he cumplido con mi deber.

El señor SAMPER:—El discurso del señor Pérez Madrigal se debe a su propio y exclusiva personalidad.

No ha contado con la minoría radical y por eso me he limitado a decir que al hablar lo ha hecho bajo su propia responsabilidad.

El señor ALBA:—Queda terminado este debate.  
(Rumores en los monárquicos).

## LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 12.—12 noche

La jornada política de hoy no ha servido precisamente para que el Gobierno se afiance.

La intervención de un político, no ya de escaso prestigio, sino de prestigio negativo, no ha servido ciertamente para que la opinión considere afirmado al Gabinete.

No porque el señor Pérez Madrigal probara nada, sino más bien porque el señor Chapaprieta y más tarde el señor Martínez de Velasco no replicaron desde el banco azul con energía bastante para entusiasmar a la Cámara.

La frialdad con que la mayoría gubernamental acogió el discurso del jefe del Gobierno contrasta con los aplausos de los diputados cedistas tributados al término de la sesión al monárquico señor Amado, cuando éste concluyó su discurso impugnando el proyecto de ley fiscal sobre Derechos reales.

Claro es que a la hora de la votación el entusiasmo de la mayoría hacia el señor Amado no se traducirá seguramente, en votos contra el señor Chapaprieta, y es muy posible que si el señor Amado hubiese terminado su intervención—ha quedado en el uso de la palabra para continuar su discurso—los diputados cedistas y radicales que le aplaudieron esta noche hubieran podido contener sus manifestaciones de solidaridad, pues es propósito del orador pedir el "quorum" para la aprobación del proyecto.

No indican en menor grado la desorientación política que preside las actuaciones del Gobierno los acuerdos tomados en el Consejo de hoy. Se han señalado nombres para ocupar el cargo de gobernador general de Cataluña y no ha habido, sin embargo, decisión para que el nombramiento fuese cosa decisiva.

Otro tanto sucede con lo que respecta a la provisión de la Fiscalía de la República.

Tal actitud vacilante es un síntoma más de la desconianza que existe con carácter mutuo entre los hombres y los partidos del llamado bloque gubernamental.

El Gobierno teme que esta o la otra minoría del conglomerado mayoritario se disguste a consecuencia de una decisión del Consejo de ministros y plantee una cuestión política difícil de soslayar.

Después de la sesión de la tarde, se ha comentado con insistencia en los pasillos del Congreso la intervención que en el debate sobre las actuaciones del señor Pérez Madrigal tuvo don Ricardo Samper.

Abundaban los comentaristas en la opinión de que el presidente del grupo radical no había desautorizado de una manera explícita al aparentemente indisciplinado diputado.

Quiénes en tal sentido se expresaban esgrimían para afianzar su tesis el hecho notoriamente extraño de que cuando el señor Martínez de Velasco hubo terminado su discurso, todos los grupos ministeriales le aplaudieron,

siquiera con menos entusiasmo que hubieron de hacerlo con el señor Amado, a excepción del radical, entre cuyos diputados se encontraba ocupando su escaño el señor Lerroux.

Ha pasado al segundo plano de actualidad el exministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

Las incidencias del día han hecho que la atención de los moradores del mundillo político se desvíe de la figura del jefe conservador.

Sin embargo, para que nuestros lectores estén debidamente informados de lo que hubo de tratarse en las conferencias que celebrara los últimos días de la semana pasada con los señores Gil Robles y Jiménez Fernández, hemos de añadir algo a lo dicho anteriormente.

Cuando el señor Maura se acercó al ministro de la Guerra en la tarde del viernes último para darle cuenta de determinada especie que en forma de denuncia gravísima había llegado hasta él, la conversación derivó hacia temas políticos de actualidad.

Uno y otro coluccion comentaron los trabajos del señor Cambó para llegar a la formación de un Gobierno llamado de centro, y parece que ambos coincidieron en que no era el personaje más indicado para asumir un Gabinete electoral el líder de la Liga regionalista.

Fué acaso esta coincidencia de pensamiento el principio de unas gestiones que lleva el señor Jiménez Fernández y que se encaminan a ofrecer en su día al Poder moderador un instrumento de Gobierno de tipo centro capaz de presidir una elección.

La postura del señor Maura al respecto es la siguiente: El jefe del partido republicano conservador está donde estaba. Ni un paso a la derecha ni un paso a la izquierda halla dispuesto a dar.

Nos lo asegura así persona de su intimidad, a la que reputamos sobradamente seria.

Si el señor Gil Robles acata explícitamente la República y su partido proclama que se halla dispuesto a respetarla y defenderla, don Miguel Maura se avendría a colaborar con la Ceda, bien entendido que sin que ésta llevase la dirección de una política que tuviera por misión presidir una lucha electoral con garantías suficientes de imparcialidad para los organismos políticos todos del Régimen.

En tal Gobierno estarían representados por igual todos los partidos republicanos que quisieran controlar desde el salón de Sesiones las elecciones.

Esta es la contrapuesta que el señor Maura ha hecho al señor Gil Robles.

Los barómetros políticos indican que en las altas esferas de la Ceda no se ha acogido con agrado la actitud del exministro de la Gobernación.

Todo induce a pensar, pues, que los trabajos del señor Jiménez Fernández terminarán, según anunciábamos en nuestra impresión de ayer, con un resultado nulo.

## LA PRORROGA DEL ESTADO DE EXCEPCION

Se lee la comunicación del Gobierno sobre la prórroga del estado de excepción.

El señor SANTALO.—La forma sistemática con que el Gobierno mantiene la suspensión de garantías es una declaración explícita de que no le asiste la razón ni cuenta con la voluntad del país.

Requiero de modo terminante al presidente para que explique las razones para mantener el estado de excepción que tiene el Gobierno.

El señor BOLIVAR pregunta también qué motivos tiene el Gobierno para que sigan suspendidas las garantías. ¿Es que quiero—dice—que siga la censura para que la Prensa no descubra toda la serie de compromisos sucios a que ha aludido hoy un poco el señor Pérez Madrigal.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ encuentra contradictorias las manifestaciones hechas hoy por el señor Santalo y las que hizo en una reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

El señor GONZALEZ RAMOS censura la política social del Gobierno.

DON BASILIO ALVAREZ dice que no estamos en ninguno de los casos que la Constitución señala para que proceda la prórroga del estado de excepción.

El señor CHAPAPRIETA.—Después de la anterior prórroga, el estado de 39 provincias es de plena normalidad. Solo hay 11 en que sigue una menor o mayor excepción. Yo tengo la esperanza de que en todas quedará el próximo mes normalizada la situación.

Los señores SANTALO y GONZALEZ RAMOS rectifican.

El señor BARRIA interviene para aclarar la actitud del señor Sánchez Albornoz en una sesión de la Diputación Permanente, que fué contrario a que se aprobase la prórroga.

El señor CHAPAPRIETA también rectifica.

El Gobierno—dice—ha recogido en su programa el levantar el estado de excepción en aquellas provincias que exista todavía y continuar por este camino hasta la normalidad constitucional.

Se vota la propuesta nominalmente y se aprueba la prórroga por 123 contra 17.

Se pone a votación la propuesta de la Presidencia para celebrar sesión nocturna, con el fin de tratar la cuestión remolachera esta noche.

Se aprueba por 129 contra 1.

## EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Se pone a debate el proyecto sobre Derechos reales.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ consume un turno en contra de la totalidad.

La Cámara está muy desanimada. El orador se cree en situación difícil, dada la postura en que, a su juicio, ha quedado el Gobierno después del debate anterior.

Censura el proyecto, por creer que grava con exceso a los legados humildes y a las herencias modestas.

Estima el proyecto perjudicial para los intereses que trata de defender.

El señor AMADO, monárquico, consume el segundo turno de la totalidad. El dictamen no podrá aplicarse en la forma proyectada, por las dificultades para asegurar la voluntad del testador, especialmente cuando los legados sean a personas ajenas a la familia.

El proyecto mata el espíritu de ahorro, porque va contra la propiedad.

Queda en el uso de la palabra para la sesión de mañana y se levanta la de esta tarde a las ocho y media, para reanudarla a las diez y media de la noche.

## EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo que mañana se daría cuenta oficial del fallecimiento del diputado don Luis Bello.

Después irá la interpelación del señor Gordón Ordás y seguidamente la discusión del dictamen de Derechos reales.

Por la noche continuará la discusión del dictamen sobre las importaciones de trigo.

## La sesión nocturna

A las diez de la noche abre la sesión el señor ALBA.

Hay desanimación en escaños y tribunas, y el banco azul está vacío.

## EL PROYECTO DE AZUCARES

Continúa el debate sobre el dictamen de azúcares.

El señor Madariaga, que se encontraba como secretario en el tablador, se dirige al banco de la Comisión y las izquierdas protestan a grandes voces.

El señor FABREGAS y otros diputados reclaman la presencia del Gobierno.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pide orden a campanillazos.

Entra en el salón el miembro de la Comisión señor Arizcun.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Tanto atacar al Gobierno y ahora resulta que sus señorías lo echan de menos.

Restablecido el silencio, comienza la discusión, y la Comisión rechaza una enmienda del señor Barcia.

El señor RUIZ ALONSO renuncia al uso de la palabra, por encontrarse vacío el banco azul.

El señor MORENO HERRERA pide que se dé lectura al artículo 78 del Reglamento, y, una vez leído, dice que para que comience la discusión es indispensable que haya algún miembro del Gobierno.

La esencia del parlamentarismo es el diálogo. ¿Y cómo vamos a dialogar si el Gobierno está ausente?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA reconoce la razón que asiste al orador y le pide unos minutos de cortesía.

Si pasados esos minutos no ha venido ningún ministro, sintiéndolo mucho, tendré que levantar la sesión en cumplimiento de mi deber.

El señor ALBIANA:—Para comenzar a hablar necesito que haya dos ministros en el banco azul (Risas).

Después de lo de esta tarde no sé si quedará alguno. (Más risas). Necesito la presencia de los ministros de Hacienda y Agricultura.

(Entra en el salón el señor Usabiaga y es acogido con grandes risas y aplausos de chunga.

El señor ALBIANA defiende una enmienda en el sentido de que no se prohíba cultivar la remolacha en Burgos.

El señor ARIZCUN, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor ALBIANA rectifica.—Tengo que decir, agrega, al señor Martínez Moya (grandes risas)... Bueno, es que físicamente se parece un poquito.

El orador termina su rectificación y pide votación nominal.

Mientras se celebra la votación, el señor Moreno Herrera se coloca detrás del señor Madariaga para contrastar el número de votos.

La enmienda del señor Albiñana es rechazada por 87 contra 15 y una abstención.

El señor MORENO HERRERA explica el voto.

Entra en el salón el ministro de Obras Públicas.

Recoge el orador una manifestación del señor Arizcun, que se refiere a la remolacha en Cádiz, y dice que se registran algunos errores.

El señor ARIZCUN da explicaciones y parece que ambos oradores quedan de acuerdo.

El señor MAESTRE:—Vamos, lo que quería S. S. era que supieran en su casa que había intervenido esta noche. (Risas).

El señor MORENO HERRERA continúa su intervención en medio de frecuentes interrupciones.

Ocupa la presidencia el señor JIMENEZ FERNANDEZ.

El señor MARTIN Y MARTIN retira dos enmiendas.

El señor MORENO HERRERA defiende otra del señor García Atanaco.

Entra el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

Durante algunos instantes hay en el salón tremendo desorden. Todos los diputados hablan a un tiempo en voz alta y no hay manera de entenderse.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, con voz fuerte:—Con tanta interrupción, le va a crecer a S. S. la barba. Voy a exponer puntos de vista... EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Continúe S. S. El señor MORENO HERRERA:—Pero si no me dejan! Prosiguen las interrupciones, y el señor Maestre exclama haciendo ademán de proteger al señor Moreno Herrera:—¡Hay que proteger a la infancia! Arrean los escándalos y por fin la Presidencia logra imponerse haciendo uso del altavoz. El señor MORENO HERRERA termina diciendo que si la ley que se está discutiendo llega a aprobarse producirá enorme perjuicio a las zonas de producción remolachera. Tras una breve intervención del señor MARTINEZ JUAREZ, el señor AZPITIA, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda. El Sr. MORENO HERRERA rectifica, insistiendo en los conceptos anteriores. Se reproducen las interrupciones y escándalos y el orador asegura que hay pactos entre empresas y remolacheros que no quiere calificar de inconfesables. El señor COMIN:—No pueden ser

## CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE VITORIA

El día 19 de los corrientes inaugurará sus servicios en Haro la Caja de Ahorros Provincial de Vitoria.

Aborrotamente daremos a conocer con todo detalle su funcionamiento.

inconfesables cuando hay un cura. (Risitas).

En votación ordinaria se rechaza la enmienda.

El señor MORENO HERRERA, a grandes voces, protesta airadamente y pide que se haga el recuento de votos.

Las oposiciones le apoyan en su protesta.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, haciendo uso del altavoz, pregunta si hay diputados disconformes con el resultado de la votación.

El señor MORENO HERRERA y las oposiciones piden que se cuenten los votos.

El PRESIDENTE accede a que se vote nominalmente.

La Ceda y los agrarios protestan de la decisión.

La PRESIDENCIA:—Si SS. SS. no están conformes con la actitud de la presidencia, presenten un voto de censura y si su disconformidad es con el Reglamento pidan su reforma.

Se procede a votar y la enmienda es rechazada por 105 contra 8.

El señor SUAREZ DE TANGIL dice que la tesis defendida por el señor Moreno Herrera no la comparte la minoría monárquica, pues esta—dice—desea ver cuanto antes aprobada la ley, que estima muy beneficiosa para la Agricultura.

El señor HEREDIA retira otra enmienda.

El señor PALOMINO defiende otra que rechaza por la Cámara el señor AZPÉTTIA.

El orador pide votación.

La Presidencia dice que decide aplazarla para cuando lo estime oportuno.

Defiende otra enmienda el señor PALOMINO, que la Comisión también rechaza.

El señor MORENO HERRERA defiende otra y aprovecha la ocasión para contestar al señor Suárez de Tangil al que dice que la minoría monárquica no aprueba seguramente sus palabras, porque no van avaladas por el jefe de la misma, lo que, a su juicio, significa que el señor Suárez de Tangil ha perdido una magnífica ocasión para callarse. (Risitas y rumores).

Se dirige a los diputados de la mayoría diciendo:—No creáis que ven-

go a hacer obstrucción, lo que ocurre es que yo tengo un arma que voy a exteriorizar. (Grandes risas).

Estima que la ley que se va a votar perjudica la economía nacional y que satisface únicamente a las nuevas zonas de cultivo de remolacha.

A este respecto se entabla una discusión entre representantes de las zonas remolacheras y el orador.

El señor SERRANO SUNER:—Por mucha soberbia que tenga S. S. no querrá ostentar la representación de todas las provincias remolacheras. Estoy harto de tantas inexactitudes, de tanto cameló.

Se reproducen las discusiones y el presidente impone silencio con gran energía.

El señor MORENO HERRERA:—Yo me he producido con toda corrección.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA:—Conformes; pero lo reglamentario es que se dirija a la Cámara y no a un diputado determinado, como acaba de hacerlo.

El señor MORENO HERRERA:—S. S. está fuera del Reglamento. Continúa diciendo que esta ley no satisface a la provincia de Granada.

El señor RUIZ ALONSO, de la Ceda:—Ni a Granada ni a ningún obrero español.

La Comisión rechaza la enmienda.

El señor MORENO HERRERA rectifica, censurando duramente al Gobierno, al ministro de Agricultura y al señor Martínez de Velasco, por su política remolachera.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—El presidente del Consejo ya lo dijo al presentar a la Cámara este Gobierno, que este Ministerio, en relación con el anterior, en su aspecto matemático, es una continuación. Podemos decir que es sesión continua. (Las risas impiden oír el final de las palabras del señor Usabiega, que se sienta).

El señor FERNANDEZ CASTILLOJOS retira una enmienda.

El señor MORENO HERRERA defiende otra y ataca la labor que en materia remolachera realizó el señor Martínez de Velasco.

Queda en el uso de la palabra para la próxima sesión, y la de esta noche se levanta a la una menos cuarto de la madrugada.

Por nuestra parte—agregó—cuando se levantó a hablar el señor Martínez de Velasco nos hemos considerado solidarizados con sus palabras y con el Gobierno en pleno.

Si no hemos intervenido ha sido, sencillamente, porque en nombre del bloque lo ha hecho el ministro de Estado.

**LO QUE DECÍAN ALGUNOS DIPUTADOS EN TORNO A LA INTERPELACION DEL SR. PEREZ MADRIGAL**

Madrid, 12.—Varias horas

Todos los comentarios hechos en los pasillos han girado alrededor del debate.

Algunos diputados, comentando lo sucedido, decían que el señor Pérez Madrigal había matado al Gobierno; que el señor Samper le había puesto la arpillera; que el señor Martínez de Velasco había dado el pésame a la familia, y que la mayoría había guardado un minuto de silencio.

El señor Villalonga decía que el discurso del señor Pérez Madrigal era fácilmente rebatible, pues carecía de consistencia. Únicamente ha habido falta de habilidad por parte del señor Chapaprieta al no aprovechar la actitud de la mayoría.

El señor Ventosa opinaba que la cosa no tiene importancia. Lo único que conviene anotar es el espíritu que hay en la mayoría con respecto al Gobierno, sobre todo en el sector radical.

Comentaban los señores Ventosa y Villalonga las dificultades que supone presidir un Gobierno sin tener detrás un partido que en momentos como el de hoy respalde la postura adoptada por el señor Chapaprieta.

El conde de Vallellano, hablando del debate, decía que era francamente deplorable la actitud en que había dejado al señor Chapaprieta la mayoría del bloque gubernamental.

Estimaba que el jefe del Gobierno plantearía la cuestión de confianza.

No se puede—decía—formar un Gobierno sin tener una fuerza de partido.

Don Miguel Maura preguntaba qué autoridad moral puede tener un Gobierno que al defenderse contra una acusación no ha contado con el aplauso de la mayoría. ¿Cómo podrá ahora dedicarse a desarrollar una obra económica? El caso de hoy no tiene precedente en la Cámara y deja al Gobierno en una posición de violencia que es peligrosísima.

También el señor Barcia se extrañaba de la actitud de la mayoría, que, llegado el momento en que el Gobierno tiene que defenderse de unas acusaciones, no le ha dado un voto de confianza.

Un diputado monárquico aseguraba que era bien clara la maniobra radical-cedista realizada por el señor Pérez Madrigal. El mismo se ha descubierto hablando del "atraparlo", al mismo tiempo que exclama a la Ceda.

Es evidente—añadía—que existe un interés en que se produzca la crisis antes de que termine el mes, porque de esta forma, según la Constitución, no podrá el jefe del Estado suspender las sesiones en un plazo de quince días en el caso de que se fuera a la disolución del Parlamento.

El señor Martínez de Velasco decía que las declaraciones truculentas del señor Pérez Madrigal no merecían la atención de la persona sensata. Todo ese plan de Lewina no tiene consistencia alguna. Es lamentable que eso se acocja con fruición. Cuando se dice de un político que ha realizado un acto heroico nadie lo cree. Sin embargo, cuando se dice que ha metido la mano en el bolsillo ajeno todos lo dan por comprobado.

El señor Samper decía que el señor Pérez Madrigal había dejado muerto al Gobierno y que la mayoría lo que ha hecho ha sido cubrir el cadáver con un sudario, el señor Samper replicó que no había querido dar aclaraciones más categóricas, porque no se le habían pedido, pero que reconocía que si se le hubieran exigido le hubieran puesto en un aprieto.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo dijo al señor Pérez Madrigal que el señor Samper había acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo, pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica que no se ha hecho.

**El Consejo de ministros de ayer tuvo tanto de político como de administrativo, pues si se despacharon asuntos de varios Departamentos, se trató de la situación parlamentaria y se designaron algunos altos cargos**

Madrid, 12.—Varias horas

El Consejo de ministros se celebró hoy en el Palacio de Buenavista por el estado de salud en que se encuentra el señor Gil Robles a consecuencia de la caída que sufrió en el Ministerio el sábado pasado. Comenzó la reunión a las diez y media de la mañana y terminó a las dos menos cuarto.

Al abandonar el Ministerio el señor Chapaprieta, dijo a los periodistas que todo lo tratado en la reunión figuraba en la nota que facilitaría el señor Lucía.

Agregó que por la tarde acudiría a la Cámara dispuesto a contestar lo que proceda respecto a unos absurdos rumores de los que había tenido conocimiento hoy.

Un periodista le preguntó si se refería a las declaraciones que había hecho repetidamente en los pasillos de la Cámara el señor Pérez Madrigal, y el jefe del Gobierno contestó:—Sí, a unas cosas absurdas que he oído, y estoy dispuesto a ir a primera hora de la tarde a la Cámara para ver si hay algún diputado que las sostiene.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a los nombramientos de altos cargos en Cataluña, dijo que lo único acordado en firme en la reunión había sido la designación del señor Martínez Bagueras para el cargo de delegado especial de los servicios de orden público, cargos que se retirarán al gobernador general de Cataluña.

Se le preguntó si había sido nombrado nuevo gobernador de Córdoba por la designación del señor Garduqui para la Dirección General de Seguridad y el ministro contestó negativamente.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal de la reunión: "La primera parte del Consejo no tuvo en realidad importancia, se limitó al despacho de varios expedientes, entre los que destacan la orden de construcción de cuarteles para la Guardia civil en Alicante, Sama, Turón, La Felguera, Mieres, La Rabaldana, Pravia, Reinoso y Carballín, y de la situación del ferrocarril Calahorra, Arnedillo, prácticamente abandonado por la Empresa, lo cual ha creado una situación difícil a la región y al elemento ferroviario de la empresa.

La segunda parte del Consejo, además que se refiere a las manifestaciones que les ha hecho el presidente del Consejo, se habló del problema de coordinación sanitaria, de la situación internacional, más que en el orden político en el orden comercial y de la provisión de altos cargos de Cataluña, pero en realidad el objeto principal de esta parte del Consejo que ocupó casi todo el tiempo que duraron las deliberaciones fué la política social del Gobierno, asunto que estudió ampliamente y que reflejará en proyectos que vendrán al Consejo de Consejo con S. E. En el caso de que no hubiera sido posible a cada uno de los ministros utilizar lo que a cada uno de los Ministerios se refiere en este asunto, se celebraría Consejo el viernes, pero el Gobierno tiene el propósito de que sólo haya dos Consejos de ministros esta semana.

—No les extrañe la brevedad de la referencia—dijo el señor Lucía—porque en esta ocasión de la política social del Gobierno se ha hablado mucho, pero sin concretar nada todavía.

—Y de los cargos de Cataluña, se ha concretado algo?—Le preguntó un periodista.

—En realidad—le contestó el ministro—, se ha concretado, pero ha quedado todo a consulta de los jefes de las organizaciones que integran el Gobierno.

También se le preguntó si se había designado la persona que desempeñará la Comisaría del Trigo.

El señor Lucía contestó que no se había hablado nada del trigo, pero que ya en anterior reunión ministerial, el señor Usabiega había quedado en libertad para hacer la designación libremente sin que el nombre de la persona tenga que ser sometido a la aprobación del Gobierno.

—Tampoco—dijo el señor Lucía—tendrán que volver al Consejo de ministros los nombres de las personas que vayan a ocupar los altos cargos en Cataluña.

Acordando la construcción de un cuartel para la Guardia civil en Alicante.

Declarando urgente las obras de construcción de cuarteles de la Guardia civil de Asturias.

Disponiendo la adquisición de 75 pistolas ametralladoras "Schmeisser" de fabricación alemana, para la Guardia civil.

Obras Públicas.— Autorización para adquirir por concurso telegráfico por 445.000 pesetas.

Proyecto de ley creando una Comisión técnica de sustitución de pasos a nivel.

Agricultura, Industria y Comercio.—Orden a la Comisión interministerial de comercio interior para que proponga el contingente de huevos de Marruecos.

Cupo global de importación de café para 1936.

Id. id. de cañeña para 1936.

Autorizando un régimen de admisión temporal de tejidos finos de hilo a la Sociedad Bordados de Mallorca.

Análoga autorización a don Alfredo Bonet Llompard.

Autorizando a la Unión Naval de Levante la importación de un sismógrafo.

Id. a la Sociedad Española de Construcción Naval la importación de tres termómetros y aparatos de óptica.

Decreto poniendo en vigor el reglamento del consorcio panadero de Madrid.

Trabajo.— Decreto prohibiendo la utilización para carga y descarga de sacos de capacidad superior a ochenta kilos de peso.

Id. sobre unificación de escalas en el Cuerpo de Prisiones.

Id. sobre la implantación de un carnet electoral.

Id. sobre prescripción de las acciones que se siguen del contrato de trabajo.

Id. modificando un artículo del reglamento de la Caja Nacional contra el Puro.

Duodécima distribución de cantidades para obras con cargo a los fondos de la ley de 25 de junio de 1935, sobre puro obrero: Badajoz, 75.000 pesetas; Jaén, 67.000; Las Palmas, 122.000; Murcia, 49.000. Total, pesetas 313.300.

El Consejo de hoy comenzó con un discurso del señor Chapaprieta acerca de la Coordinación Sanitaria.

Después de exponer el señor Chapaprieta su opinión a este respecto, manifestó que como este asunto tiene relación con la Presidencia, debe ser ésta quien, en el momento oportuno, firme el decreto definitivo sobre esta materia.

Seguidamente habló el presidente del Consejo del incidente planteado por unas declaraciones que se vienen haciendo por el diputado señor Pérez Madrigal. De las averiguaciones practicadas resulta que el periódico "Diario de Cádiz" agravó tales declaraciones y en vista de ello el Gobierno ha acordado no dejar pasar en silencio estas extralimitaciones periódicas. Aparte de otras sanciones, ha pasado el asunto al fiscal para proceder contra el periódico. Añadió que esta misma tarde planteará en el salón de sesiones el asunto para que, si algún diputado lo desea, hable, pues está deseando el señor Chapaprieta aclarar tales acusaciones, que obedecen a fines políticos. Los ministros trataron de disuadir al señor Chapaprieta, pero éste insistió en que esta misma tarde planteará la cuestión.

También el señor Chapaprieta informó a los ministros de una carta del abogado de Strauss, en la que se queja del trato que el Parlamento ha dado a su cliente. Pide una indemnización por los perjuicios que se le causan. La carta dice que espera que el Gobierno haga una propuesta para terminar el asunto.

El Gobierno acordó no contestar a la referida carta, que será remitida al juez especial que se ha designado.

Se trató luego de los asuntos de Cataluña, relacionados con el orden público y los nombramientos del delegado general y de orden público de Cataluña. Se acordó nombrar para este cargo a don Martín Bagueras Bajo, a cuya autoridad quedará todo lo relacionado con el orden público.

En cuanto al nombramiento de gobernador general se esperará conocer la opinión del jefe de la Liga, señor Cambó. A este propósito el señor Ralho informará por teléfono a su jefe, a quien comunicará el nombre de la persona designada por el Consejo, para que dé su aprobación.

El ministro se limitó a decir que la persona designada ni es magistrado, ni diplomático, ni político, ni afiliado a ningún partido, pero es catalán. Si el señor Cambó aprueba esta designación, mañana se firmará.

El ministro de Estado dió cuenta de los informes recibidos por la Delegación Española en Ginebra.

La situación internacional, a pesar de los últimos discursos del señor Mussolini, permite abrigar la esperanza de una solución pacífica.

Se habló de política comercial y de los tratados en curso.

También se trató del estatuto de Tángar.

Se acordó que el comandante de la Benemérita señor Doval, vaya en comisión a Nueva York para estudiar la organización de las fuerzas similares a nuestra Guardia civil.

El Gobierno conoció las proposiciones hechas por varias Sociedades disueltas

por virtud de sentencias de los Tribunales, a raíz del movimiento de octubre del año 1934.

Estas Sociedades han hecho nuevo reglamento y pretenden funcionar como nuevas Sociedades, pero manteniendo las mismas personas en las Directivas. También aspiran a que se les devuelvan los fondos que les han sido incautados. El Gobierno La acordado denegar estas solicitudes.

El ministro de Instrucción informó de los proyectos respecto a la próxima temporada de ópera. También informó de la situación universitaria de Barcelona con relación al régimen autonómico que tiene. En vista de ello hoy marchará a Barcelona el señor Martínez Moya para conferenciar con el rector y buscar solución de los problemas planteados.

El ministro de Justicia habló de la necesidad de proveer el cargo de fiscal de la República. Este nombramiento se decidirá después de la conferencia que sostendrá el señor Chapaprieta y el señor Salmón.

El ministro de Justicia informó también de la necesidad de reducir la población penal del Fuerte de San Cristóbal.

Se trató de la introducción de determinada prensa en los cuarteles, acordándose las medidas que se han de adoptar para impedirlo. Habló el señor Salmón extensamente de la labor que realizan algunos maestros marxistas y se acordó poner coto a estas extralimitaciones.

También se trató por el Gobierno de política social y se acordó que cada ministro articule un proyecto sobre orden social en relación con sus departamentos, para que en el Consejo del jueves el Gobierno restuelva sobre el particular.

Por último se habló de la situación de los opositores al Cuerpo de auxiliares de la Dirección de Seguridad, y este asunto se resolverá en el próximo Consejo.

Se aplazó la provisión de nombramientos de gobernadores civiles en las provincias que están vacantes.

El señor Salmón dió cuenta de la visita que ha realizado al fuerte de San Cristóbal para comprobar las denuncias que se formulan sobre denuncias de aquel local.

En efecto, he podido ver que aquello no está en las necesarias condiciones, sobre todo por tener excesiva población penal.

Manifestó al Consejo que se pueden habilitar algunos locales que lo dejarán en mejores condiciones. Uno de los dormitorios, por ejemplo, pudiera habilitarse para comedor y así los reclusos no tendrían que almorzar en el patio.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

El ministro de Trabajo, llevó también el decreto sobre la implantación del carnet electoral.

Se señalan las condiciones en que se expedirá dicho documento, que para los ciudadanos que pagan educación de la última clase será gratuito.

El carnet quedará establecido para el próximo abril y constará de tres partes: una, en forma de ficha, que quedará en poder del Estado; otra igual, para la Junta provincial, y otra tercera, que será el verdadero carnet, para los interesados.

El Consejo acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silveira, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y al también ingeniero don Manuel Aguilar, delegado en el canal del Lozoya.

**FUERA DEL SALON DE SESIONES**

Madrid, 12.—Varias horas

**DICE EL SEÑOR LERROUX**

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara le preguntó un periodista:—Parece ser que revestirá interés el debate que planteará esta tarde el señor Pérez Madrigal.

El señor Lerroux evadió la respuesta.

Otro periodista añadió:—Y la reunión de la minoría del partido radical que se celebrará mañana, ¿tendrá interés?

El señor Lerroux guardó de nuevo silencio.

Otro reportero le preguntó:—Si el debate de esta tarde se extiende, ¿intervendrá usted?

—No. Doctores tiene la Santa Madre Iglesia.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA**

Al llegar a la Cámara el señor Usabiega manifestó que había sido nombrado comisario del Trigo el señor Larraz, redactor de "El Debate", quien, como es funcionario del Estado, no percibirá más sueldo que el que en la actualidad tiene.

**EL SEÑOR MAURA CONSIDERABA QUE EL SEÑOR CHAPAPRIETA NO TENIA MOTIVO DE ALARMA**

El señor Maura, nada más llegar esta tarde a la Cámara, dijo lo siguiente:—He visto que se ha levantado gran polvareda con motivo de las entrevistas que he celebrado estos días y singularmente he observado que el señor Chapaprieta se siente alarmado y quizá molesto por ello. No hay el menor motivo para tal alarma. He hablado con los señores Gil Robles y Jiménez Fernández de asuntos completamente ajenos a la marcha del Gobierno, y tengo que declarar, para hacer honor a la verdad, que ni remotamente ni el uno ni el otro me han hablado de las cosas que supone una información de un diario de la mañana, inspirado por el propio señor Chapaprieta. Un deber de lealtad para con el señor Jiménez Fernández, que me ha honrado con su visita en mi casa, me obliga a declarar que son falsas todas las suposiciones contenidas en esa información.

He visto que el señor Chapaprieta, en su conversación con los periodistas, ha preguntado a éstos si estábamos arreglando España. El señor Chapaprieta peca de modesto. No hemos pensado en semejante cosa, porque, sin decirlo, todos tenemos el convencimiento de que es innecesario intentar porque el señor Chapaprieta, después de su paso por el Poder, dejará España totalmente arreglada.

**EL SEÑOR CALDERON ESPERABA UN DEBATE INTERESANTE**

El señor Calderón dijo esta tarde en los pasillos de la Cámara que esperaba que la sesión de hoy fuera interesante en su aspecto económico si es que se plantea el debate, pues hay presentados al proyecto de Derechos reales varios votos particulares, entre ellos uno que procede de la mayoría y que informa el señor Azpéttia, el cual lo defenderá.

Entre las demás personas que formaban el grupo alrededor de don Abilio Calderón se hacía notar el in-

**COMENTANDO EL DEBATE. — UN INCIDENTE PERSONAL**

Al terminar el señor Pérez Madrigal su rectificación, el interés pasó a los pasillos.

Se comentaban acaloradamente los incidentes del debate.

El señor Gordón Ordás, vivamente excitado, decía que lo ocurrido era un espectáculo vergonzoso y lamentable. Revela un estado de descomposición como no se recuerda otro. Se ha dejado completamente solo a un hombre de la mayoría después de haber lanzado acusaciones, algunas de ellas documentadas.

El señor Martínez Arenas coincidía con el señor Gordón Ordás. Vamos a tener que decir al señor Gil Robles—agregaba— que se arregle pronto el brazo y que venga para ensambalar a la mayoría.

El señor Fuentes Pila aseguraba que estas cosas perjudicaban a todos.

El señor Gordón Ordás le dijo que entre hermanos hay siempre una solidaridad de sangre, que era lo que pasaba a la "Ceda" y a los monárquicos.

El señor Fuentes Pila negó esa hermandad.

El señor Gordón Ordás insistía, fundándose en el hecho de haber acudido juntos a las elecciones. Se pegaron carteles en las paredes—decía— en que no se hablaba de República ni de Monarquía.

En este momento intervino en la conversación el diputado de la "Ceda" señor Ruiz Alonso, quien preguntó al señor Gordón Ordás qué decía de los carteles.

—Lo que usted ha oído—respondió el señor Gordón Ordás—. Ustedes, los de la "Ceda", todavía no han dicho que son republicanos.

Al reiterar sus ataques a la Ceda el señor Gordón Ordás, contestó el señor Ruiz Alonso a aquél que no podía hablar después de lo de Casas Viejas, que no había excreado.

El señor Gordón Ordás contestó que había dimitido la Dirección de Minas precisamente por ese asunto.

El señor Ruiz Alonso dijo:—Quédese usted, pues con su opinión y yo con la mía y el barómetro de las elecciones decidirá.

El señor Gordón Ordás respondió:—Seguramente su barómetro dirá... dinero.

El señor Ruiz Alonso contestó:—Y el de usted, poca vergüenza. Siguió un diálogo vivísimo, hasta que ambos diputados llegaron a las manos.

El señor Ruiz Alonso dió un golpe al señor Gordón Ordás y éste, violentamente, pegó un puñetazo al diputado cedista, que rodó por el suelo.

Varios diputados presentes separaron a los señores Gordón Ordás y Ruiz Alonso.

El incidente fué muy comentado.

**LA "CEDA" NO SABIA NADA**

Como se había dicho que el señor Pérez Madrigal había pronunciado su discurso cuando ya los términos de éste eran conocidos por la Ceda, el secretario de esta minoría, señor Carrasquel dijo que ellos no sabían ni que tuviera intención de producir el debate.

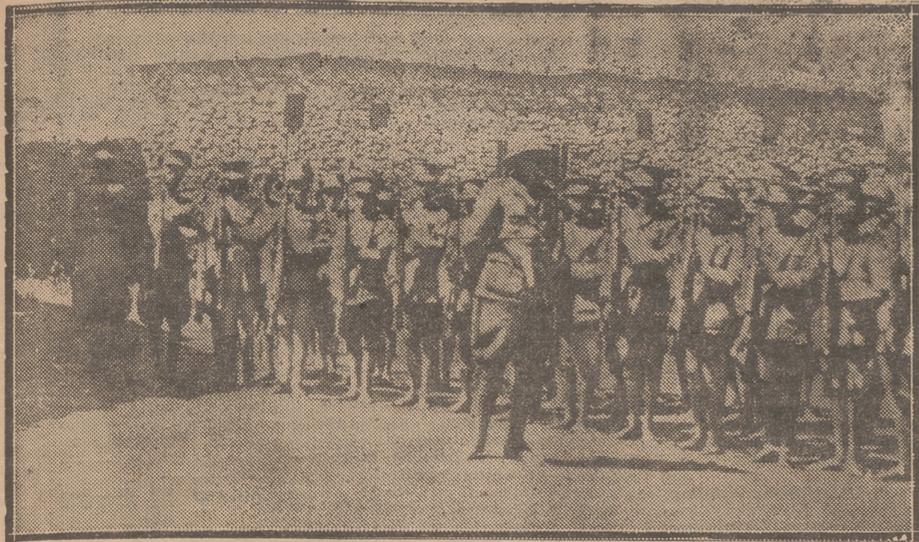
**HOY INTERVENDRA EL JEFE DEL GOBIERNO**

Cuando el jefe del Gobierno se ausentaba de la Cámara, manifestó que creía que mañana intervendrá para contestar a los discursos de totalidad sobre el proyecto de Derechos reales.

Anunció que mañana llegará a la Cámara un poco tarde, porque piensa asistir al banquete de la Unión Económica, donde pronunciará un discurso.

Se le preguntó si se había acordado el nombramiento de gobernador general de Cataluña y contestó que es probable que quede hecho mañana.

Agregó que el jueves se celebrará Consejo en Palacio presidido por S. E.



DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE.—EL "RAS" GUGSA, SOMETIDO A ITALIA, VISTIENDO UNIFORME MILITAR EUROPEO, REVISTA LAS FUERZAS DE SU GUARDIA PERSONAL.

El conflicto armado italo-etiope

Mientras los abisinios se retiran sin combatir, los italianos continúan su penetración y avanzan para poner en contacto las fuerzas del frente de Eritrea con las de Somalia.--Se dice que el sultán de los Aussas se pondrá al lado de Italia.--En Addis Abeba no se concede importancia a los defecciones de algunos jefes.--Parece que la gran batalla que se viene anunciando tendrá lugar el día 25

Noticias del campo de operaciones

ROMA.—El interés de las operaciones italianas en África Oriental parece desplazarse ahora de Eritrea a Somalia después de la ocupación de Malale y la toma de Gorahai y la de Sasabaneh por las fuerzas de Graziani. Lenta, metódicamente y con gran prudencia en el frente del Tigré la acción italiana es absorbente en el frente de Somalia, donde el general Graziani ha podido avanzar en territorio enemigo cerca de 300 kilómetros, mientras que en el frente del Tigré el avance no ha sido más que un centenar de kilómetros. Tal y como están las cosas, se cree que pronto se asistirá a una acción energética del general Graziani hacia Harrar y en el frente del Tigré. Los italianos se dedicarán a consolidar sus posiciones, extendiéndolas hasta las riberas del Taraze, que liga del Nordeste al Sudeste.

FUENTE DEL TIGRE.—La columna formada con elementos indígenas de Danakils se encuentra ahora en las cercanías de Berchit, al Este de Agula. Esta columna va a permanecer en el flanco izquierdo del Ejército italiano para evitar toda tentativa etiope en el sentido envolvente. Esta columna lleva fuertes contingentes de tropas que van debidamente asistidas de material de guerra para hacer frente a cualquier ataque de los abisinios.

ROMA.—El sultán de los Aussas ha rechazado la orden emanada del Negus en sentido de que dispusiera una movilización en contra de los italianos. Por el contrario, en vez de luchar dentro de las fuerzas etiopeas, se ha puesto en marcha con 5.000 guerreros,

saliendo de Hadale Goubo en dirección al lugar donde se hallan las tropas italianas, para ponerse a su disposición en la llanura de Gourob.

LONDRES.—Dicen de Addis Abeba que la concentración de etiopeas en la frontera del Norte ocasiona una grave aglomeración.

Para el miércoles se espera una verdadera inundación de soldados. En dicho día el Negus espera tener en la frontera medio millón de hombres bien armados.

El emperador sigue recibiendo artillería de largo alcance y gran cantidad de municiones por la frontera.

Se dice que un oficial etiope, con una potente estación de radio, escucha los informes de los aviadores italianos.

Un periódico dice que la dotación de varios tanques italianos quedó sin gasolina en el desierto de Danakil, siendo víctimas de los abisinios.

Han llegado a Gibouti cincuenta voluntarios etiopeas procedentes de El Cairo.

ASMARA.—Los informes de los aviadores italianos señalan grandes grupos armados en los alrededores de Makale.

ADDIS ABEBA.—El Gobierno declara que ignora todo lo relativo a una noticia de Roma, en la que se anuncia que los danakils al servicio de Italia marchan sobre Musa Ali.

En la capital se estima que es posible que se hayan registrado algunas desercciones de pequeños jefes, pero que eso no tiene importancia alguna.

Parece que por ahora la única orden del Negus es retroceder.

Sin embargo se asegura en los centros abisinios que antes de un mes habrán expulsado a los invasores. La guarnición de Desié se ha juramentado para morir antes de entregar la ciudad.

En Addis Abeba no se ocultan los

avances italianos y se dice que el Negus les ha dejado llegar.

ASMARA.—La situación en el frente es de tranquilidad.

Por los preparativos de los abisinios se deduce que la batalla próxima se librará en la región del Amba Alaji.

A pesar de las dificultades del terreno en aquella región, los abisinios tienen numerosas concentraciones.

No se cree que la batalla se libere antes de quince días, porque el comandante italiano no quiere entablar batallas abiertas hasta haber establecido contacto con la retaguardia y con los poblados vecinos.

DJIBOUTI.— Los etiopeas han iniciado una rápida retirada hacia el Oeste.

Los italianos avanzan en dirección a Jijiga y Harrar.

ROMA.— La táctica militar etiope preocupa a las autoridades italianas. Se sospecha de que realizan las retiradas sistemáticamente.

LONDRES.— Noticias de Etiopía anuncian que las columnas de danakiles que luchan con los italianos, están replegándose y han llegado a Olleg y Zaje a unos 30 kilómetros de esta última ciudad.

Otras columnas avanzan en dirección a monte Mousa.

La columna Graciani avanza hacia Harrar.

Los duweits se dirigen hacia Jijiga al Este de Harrar, mientras que las otras columnas remontan el curso de los torrentes y del río Chebeli.

Por primera vez en esta campaña las tropas del Negus utilizan materiales completamente modernos.

Se están construyendo fortificaciones a base de alambradas, trincheras y trampas para los tanques italianos. Las tropas etiopeas del sector norte se retiran en dirección de Scelliot.

El Ras Kassa ha fortificado 50 kilómetros de frente al Sur de Makale.

Las brigadas de Obras públicas italianas han construido un campo de aviación en los alrededores de Makale.

El Ras Nasibu que se decía muerto ha comunicado con las autoridades militares de Harrar.

OLYMPIA

EL DOMINGO

Un éxito garantizado, único, lo constituirá el ESTRENO de la grandiosa superproducción

Vivamos esta noche

Por la exquisita y encantadora estrella

LILLIAN HARVEY

y el sobrio galán

TULLIO CARMINATI

En un ambiente lujoso y optimista, todo interés, gracia, ternura y emoción, se desarrolla esta maravillosa película, que, con un EXITO DELIRANTE, está triunfando rotundamente en el "Cine Avenida", de Madrid.

De la aplicación de las sanciones

ROMA.—A propósito de la protesta italiana entregada a los Estados que toman parte en las sanciones, se dice que dicha nota califica en términos muy severos las sanciones económicas y anuncia vivas represalias. Italia adoptará medidas económicas y financieras para impedir que la situación presente acarree nuevos peligros. Italia no ha querido separarse de la institución de Ginebra sin tener en cuenta las medidas dirigidas por la Sociedad de Naciones contra Italia, ya que la detención de toda exportación italiana es, más que una medida económica, un verdadero acto de hostilidad, que justifica cualquier medida de represalia por parte de Italia.

GINEBRA.—Ha terminado sus trabajos el Comité encargado de examinar las excepciones en las prohibiciones de exportación a Italia que se refieren a productos de interés para el Estado.

GINEBRA.—La Comisión de Sanciones se reunirá hacia el 25 de noviembre, después de establecidas las sanciones, para ocuparse de los efectos de las mismas y de las protestas y represalias italianas.

El Comité de Trabajo se reunirá antes para examinar el trato de favor reclamado por Polonia, Siam y otros países.

Notas varias relativas al conflicto

LONDRES.— El sábado saldrá para Harrar el primer hospital ambulante especial del servicio inglés de Etiopía.

Lo integran siete médicos.

LONDRES.— Italia ha comprado en Arabia 18.000 caballos, al precio cuadruple de su valor.

Se cree que ello anuncia un intento de avance en las regiones desérticas.

ADDIS ABEBA.— El Negus ha hecho entrega de una nueva bandera a la Guardia Imperial, que desfiló perfectamente.

Esta guardia ha sido instruida en tres meses por una Comisión militar belga.

LISBOA.— El embajador italiano, que estuvo en el Ministerio de Estado para hacer entrega de la nota de protesta de su país por la aplicación de sanciones.

A la entrada de Smirna se hundió un vapor y perecieron 77 personas

ESTAMBUL.— Han perecido ahogadas muchas personas, que se encontraban a bordo del vapor turco "Inebolu", de 1.080 toneladas, que se hundió al entrar en el puerto de Smirna en la noche del lunes. El "Inebolu" transportaba 120 pasajeros.

ESTAMBUL.— Se van conociendo nuevos detalles de la catástrofe del vapor turco "Inebolu", en el Golfo de Smirna. Reinaba un violento temporal del Nordeste, que arrancó uno de los depósitos del carbón. El agua penetró con gran violencia, y el barco perdió el equilibrio y se fué a pique un cuarto de hora después.



EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE.— BRUNO MUSSOLINI, HIJO DEL DUCE, AVIADOR DEL EJERCITO, FOTOGRAFIADO CON SU MASCOTA EN UN AERODROMO DE ERITREA

el equilibrio y se fué a pique un cuarto de hora después.

La rapidez del hundimiento, el estado del mar y el temporal reinante hicieron muy difíciles los socorros. Reinaba, además, una noche oscurísima, y el pánico fué enorme.

El barco inglés "Polo" y el vapor turco "Istikeal" consiguieron salvar ciento once personas. Varias canoas y automóviles salvaron otras catorce. En total, pues, 125.

Casi todos los salvados, después de transportados a Smirna ingresaron en los hospitales, por estar heridos.

La noticia de lo ocurrido ha producido hondo pesar en Smirna. Todas las fiestas y reuniones han sido suspendidas.

STAMBUL.— El balance de víctimas del naufragio del "Inebolu" es de 77 muertos y desaparecidos.

Los barcos que acudieron en auxilio de la embarcación que naufragó lograron recoger 110 pasajeros y tripulantes.

La catástrofe se produjo por la mala distribución de la carga.

La prueba ciclista de los seis días en Francia

PARIS.— Ayer, lunes, terminó la jornada de los seis días.

El holandés Pelleners, que el domingo se hirió, ha tenido que abandonar, y su retirada ha arrastrado la de su compañero Valentyn. También se retiraron Piemontesi, compañero de Olmo, y Batesini, compañero de Guerra y Camuso y Morelli. El belga Daneels, que había quedado sólo en pista, abandonó a su vez.

Faltando media hora para terminar la carrera, Le Drogo caía y abandonaba la carrera, por lo que su equipier Le Greves tuvo que estar solo hasta el final.

Faltando escasamente seis minutos, Lapebie y Archambaud hacen un último esfuerzo, bien combinado, y ganan una vuelta más. A Charles Pellissier no le queda otro consuelo que ganar la última prima, minutos antes de terminar la carrera.

Se anuncia finalmente la última vuelta, y durante ella... Lapebie pincha. Esto le impide participar en la lucha final, pero no es menos vencedor por ello.

Cuando se anuncia la clasificación por el altavoz, los silbidos de los que querían que ganase a toda costa Pellissier-Magne son más y más ruidosos que los aplausos. Archambaud-Lapebie dan la vuelta de honor, bajo una lluvia de improperios, de pelotas de papel, de latas de conserva. "La Reina de los Seis Días" corre a abrazar a los vencedores y recibe un narrajo en plena permanente platinada. Guerra, Olmo, los Maes escuchan más aplausos, y la ovación estruendosa es, sin embargo, para Pellissier y Magne. Clasificación final: 1. Lapebie-Archambaud (franceses).

MAS DEL EXTRANJERO

EN JAPON SE PERSIGUE ACTIVAMENTE A LOS ANARQUISTAS

TOKIO.—La Policía ha emprendido una acción de gran envergadura contra los círculos anarquistas de Tokio, Osaka y Kobe, donde han sido detenidos en total 85 anarquistas, entre ellos uno de sus jefes.

El informe de la Policía indica que se preparaban asaltos contra los Bancos y empresas comerciales. Se esperan nuevas detenciones.

SE REUNIRA EN LISBOA LA SOCIEDAD DE NACIONES

LISBOA.—En los círculos oficiales no se niega la posibilidad de que se reúna en Lisboa, con carácter extraordinario, la Sociedad de Naciones. Los preparativos para lograrlo se realizan en la actualidad.

PROXIMO CONGRESO MARITIMO DEL TRABAJO

GINEBRA.—La Conferencia técnica del Trabajo se reunirá el día 25 para preparar el Congreso marítimo de la Conferencia Internacional del Trabajo.

En ella están invitadas 24 naciones cuyo tonelaje naval pasa de 250.000 toneladas. Entre ellas figura España.

EL SEÑOR LAVAL Y LA DEFENSA DEL FRANCO

PARIS.—En el Consejo de ministros de esta mañana, el señor Laval expuso las últimas conversaciones mantenidas con los embajadores de Inglaterra e Italia.

El señor Laval informó hoy ante las comisiones de Hacienda de las dos Cámaras, haciendo un llamamiento para la defensa del franco.

LA REVISION DEL ESTATUTO DE TANGER

PARIS.—El señor Laval recibió al embajador de España. La entrevista versó acerca de las negociaciones que actualmente se están celebrando entre Londres, París y Madrid, acerca de la revisión del Estatuto de Tánger.

Teatro Moderno

El film más emotivo que ha logrado el cinema hasta la fecha

EL NIDO DESHECHO

(Los hijos del divorcio) UN TEMA QUE HARA VIBRAR SU CORAZON

Contemple el porvenir angustioso y desolador de los hijos del divorcio, de los niños que ven deshacer su hogar ante la tormenta desencadenada de las pasiones humanas. Piense en su vida y admire a

FRANKIE THOMAS el astro niño que llega al corazón de las madres con EDWARD ARNOLD

y KAREN MORLEY El domingo SALON BETI-JAI

EL DOMINGO Cinema Social y Teatros Bretón y Moderno

Advertisement for the film 'TRES LANCEROS BENGALIES' by Gary Cooper, featuring a picture of a battle scene and promotional text.

Teatro Bretón

Gran Compañía de Comedias I. BARRON = R. GALACHE

HOY, MIERCOLES A las 7 y a las 10'30 SENSACIONAL ESTRENO de la preciosa comedia original de Luis F. Sevilla, autor de "MADRE ALEGRIA" estrenada con gran aplauso en el Teatro Coliseum, de Madrid, titulada

LA CASA DEL OLVIDO

El estreno más interesante de cuantos se han puesto en la actual temporada. Exito formidable de la primera actriz ISABELITA BARRON

Mañana, jueves ESTRENO ESTUDIANTE de Sevilla y Sepúlveda

Frontón Logroñés

EXITO EXTRAORDINARIO, CLAMOROSO La magna superproducción española

Luces de Buenos Aires

UNICO DIA UNICO DIA La mejor creación del malogrado estilista CARLOS GARDEL El más fiel reflejo del alma gaucha, brava y romántica. Oiga usted hoy los más famosos tangos argentinos, entre ellos los inolvidables "El Rosal" y "No se enamore". Ningún amante del tango argentino debe perderlos. NOTA.—Anticípese a tomar sus localidades.

MANTAS DE LANA PRECIOS DE FABRICA CASA LABAD PORTALES, 72

La tensión chino-japonesa

OTRO INCIDENTE ANTINIPON EN SHANGHAI

SHANGHAI.—Ha realizado gestiones el general Thal Chin Chun, jefe de la Oficina china de Seguridad pública, el cual, en unión del alcalde de Shanghai y de otros funcionarios, ha asegurado a las autoridades navales japonesas su completa y leal cooperación para el esclarecimiento del asesinato del marinero japonés en Shanghai.

Los chinos residente en Chapel, empujando que se repita la invasión del año 1932, abandonan por millares sus hogares y se apresuran a refugiarse en la concesión internacional.

SHANGHAI.—Centenares de ciudadanos chinos que residen en los distritos japoneses pasaron la noche fuera de sus viviendas. Sin embargo, los oficiales chinos y japoneses desmintieron los rumores sobre un ultimátum japonés.

SHANGHAI.—Las seguridades dadas por las autoridades japonesas de que no tomarán ninguna decisión a pesar de las protestas de la asociación cívica japonesa, que preconiza medidas de severidad, han apaciguado la alarma reinante.

La llegada del cañonero "Ataka" no se relaciona con el asesinato. Debe completarse los cuatro navíos de guerra japoneses anclados en Shanghai. Para una acción ofensiva constituyen una fuerza muy reducida e insuficiente.

El éxodo de la población de Chapel, que se ha reanunciado con el alba ha terminado, debido a la actitud moderada de las autoridades japonesas, que han encargado a la policía china que busque al asesino.

TOKIO.—El portavoz del Ministerio de negocios Extranjeros ha declarado, a propósito del incidente de Shanghai: "Estamos satisfechos de a manera cómo las autoridades chinas han actuado en la busca del asesino del marino japonés Prevemos una solución fácil a este incidente."

Por otra parte una alta personalidad del Almirantazgo ha desmentido que hayan desembarcado refuerzos en Shanghai.

SHANGHAI.—Una tienda japonesa de porcelanas situada en el centro de la capital ha sido atacada por un grupo de chinos, causando grandes destrozos en el establecimiento.

Los atacantes huyeron rápidamente, abandonando en la tienda destruida un gran número de folletos antijaponeses.

NANKIN.—El Congreso del Partido del Kuomintang se ha celebrado, habiendo reunido más de 400 delegados, entre los cuales figuraba la importante Delegación del Sureste.

Las conversaciones tuvieron por tema principal la cuestión de las relaciones chino-japonesas, y los delegados demostraron por su actitud que cualquier acontecimiento encontraría en China más unida que nunca lo fue desde la monarquía.

Del País Vasco

DAÑOS POR EL TEMPORAL

SAN SEBASTIAN.—El temporal desencadenado ayer en la costa causó bastantes daños en el balneario "La Perla".

SUBVENCIÓN PARA LAS CARRERAS DE CABALLOS

El alcalde ha recibido un telegrama del presidente del Consejo, anunciándole que se ha acordado conceder una subvención de 25.000 pesetas con destino a las carreras de caballos. Se señala que las recibirá por conducto del ministro de la Gobernación.

EL BUSTO DE PIO BAROJA

El alcalde conferenció con el escultor señor Macho, para tratar sobre la colocación del busto de Pío Baroja en San Telmo.

DANDO LAS GRACIAS

El comisario de Policía acudió al Ayuntamiento para dar las gracias por haber solicitado una recompensa por sus servicios.

PARA LOS MIQUELETES

El presidente de la Diputación acordó esta mañana a la Delegación de Hacienda para cobrar la suma de pesetas 13.900, destinadas a las fuerzas de miqueletes y procedentes de la suscripción nacional abierta para premiar a las fuerzas que intervinieron en la represión de los sucesos de octubre.

UNA CONVOCATORIA

Para mañana, el presidente de la Gestora provincial ha convocado a los de las Diputaciones de Alava y Vizcaya, para tratar sobre la Reforma Agraria, ley de Caza y Pesca y otros varios asuntos.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE BOINAS DE ELOSEGUI

En Tolosa, en la fábrica de boinas de Elosegui, con motivo del despido de treinta obreros, los despedidos se han negado a abandonar la fábrica, por lo que ha habido necesidad de enviar una camioneta de guardias de Asalto, al mismo tiempo que ha salido para dicha capital el delegado del Trabajo, con objeto de hallar una fórmula que resolviera dicho conflicto.

UN ACTO EN EL HOSPITAL DE BASURTO

BILBAO.—En el Hospital civil, en el nuevo pabellón de Consultas, se celebró hoy, a mediodía, el acto de apertura del primer curso de la Escuela de Enfermeras, al que acudieron unas cien.

Presidió el ilustrísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, y en lugares preferentes de las entidades locales y de los señores de la Junta de Caridad del Hospital.

Hicieron uso de la palabra, el director del Hospital, doctor don Angel López; el presidente de la Junta, don Juan Antonio Herrán, y, finalmente, el rector de la Universidad de Valladolid.

El señor rector fué obsequiado al mediodía con una comida en la Sociedad Bilbaína, y mañana, invitado por el Ayuntamiento, irá a visitar la Colonia escolar de Pedernales.

OTRO ROBO EN GUECHO

En la madrugada de hoy se ha cometido un robo en el chalet de la señora marquesa de Chávarri, sito en la calle de Arcocha.

Los ladrones, valiéndose de palanquetas, violentaron la puerta de entrada y una vez en el interior del edificio, se apoderaron de cuatro cuadros.

Se conoce que para no ser descubiertos no tuvieron otra ocurrencia que cortar los marcos y abandonarlos en el jardín, hallándose los lienzos.

Por hallarse ausente la señora marquesa, se ignora el valor de lo robado, así como quienes puedan ser sus autores.

LA FIESTA DE LA MODISTA

VITORIA.—Como en años anteriores, la Comisión encargada de celebrar solemnemente la festividad de Santa Lucía, patrona del gremio de la aguja, ha organizado para este año un concurso del Vestido y del Peinado con premios en metálico y diplomas.

SUBASTA DE UNA MEJORA URBANA

Esta mañana, a las once, se ha verificado la subasta para la construcción de la prolongación del Paseo de Cervantes hasta el pueblo de Armentia. Se han presentado cinco proposiciones, siendo la más ventajosa la de don Félix Lizarduy, que se compromete a realizar la obra por la suma de 47.000 pesetas.

DEL MAGISTERIO

DE LA ASOCIACION NACIONAL

—La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha visitado al ministro de Instrucción pública, a quien expuso los problemas sobre los que el Magisterio con la doble plantilla a que se refiere el artículo noveno del decreto de 28 de septiembre, equiparando el Magisterio, al menos teóricamente, a los demás funcionarios. Es lo menos que se puede pedir, y por ello esperamos no se nos ha de negar.

En segundo lugar se habló del caos administrativo en primera enseñanza, y de la imperiosa necesidad que hay de terminar con él. En este aspecto, la Comisión dijo al ministro que era cuestión de "borrón y cuenta nueva".

Se le expuso también el deseo del Magisterio de que se deje en libertad a los maestros para dar o no las clases de adultos, como se hacía en años anteriores, y por último, dimos cuenta a la referida autoridad del material que se adeuda a los maestros, correspondiente a los años de 1933, 1934 y actual, y que es preciso se vea el medio de satisfacerlo con prontitud.

El ministro, por su parte, prometió estudiar estas cuestiones con interés y resolverlas con la mayor rapidez posible, adelantándonos que había dado las órdenes oportunas para que se librara el material correspondiente al año actual.

Reconoció por tan alta autoridad que esta representación no lleva en sus visitas otras cosas que las de interés general, nos facultó para que fuera de las horas de visitas indivi-

duales o colectivas, pero de interés particular, nos pusieramos al habla con él siempre que tuviéramos alguna cuestión que exponerle. Por su parte, nos indicó que utilizaría a la representación de la Asociación Nacional con el deseo de hacer las cosas en forma que más favorezcan al Magisterio.

Sinceramente hemos de aplaudir esta determinación del ministro, porque ella es la base de que su obra sea duradera.—La Comisión permanente.

DE LA SECCION.—Se interesa la presentación en la Sección Administrativa de doña Eugenia de Maeztu Guerra, para entrega de documentos.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador general dijo a los periodistas que había celebrado una conferencia con el inspector de la Guardia civil, quien le pidió una relación de los guardias que habían intervenido en la detención del autor de dos asesinatos, para hacer constar en la hoja de servicios los méritos contraídos por cada uno de ellos.

Se sabe que el autor de tales hechos, Antonio García, ha sido trasladado a la cárcel de Sama.

OVIEDO.—En la oficina de información y enlace del Gobierno general manifestaron que la Guardia civil de San Esteban de Pravia había detenido a cuatro individuos que se dedicaban a repartir sellos de cotización y un periódico titulado "Unión Ferroviaria", entre los obreros de ferrocarriles. Los socorros que obtenían los destribaban para los presos por los sucesos de octubre.

Se sabe que los detenidos hacían colectas entre los obreros ferroviarios los días de paga.

OVIEDO.—El domingo se rendirá un homenaje a los diputados de esta provincia pertenecientes a Acción Popular, y, especialmente, al señor Ferrández Ladreda.

Consistirá en un banquete, para el que se han solicitado infinitas de tarjetas.

TEATROS Y CINES

BRETON

En nuestro primer Coliseo hizo ayer su presentación la compañía Barrón-Galache, con la comedia de Enrique Suárez de Deza, "La Millona", de la que es absolutamente cierto que se estrenó en Madrid con gran éxito y se mantuvo en el cartel por espacio de 250 días consecutivos, día más día menos.

Cada nuevo para nosotros de experiencia crítica, nos afirma más en el convencimiento de que representa mayor dificultad de lo que a primera vista parece, escribir una pieza teatral con decoro literario. La palabra decoro no debe entenderse por limpieza de adorno en el lenguaje, sino, además de esto, por naturalidad y lógica en la invención de asunto y desarrollo de la trama, y por acierto en el entendimiento de lo que debe ser el teatro.

En la producción escénica moderna se advierte, con infeliz frecuencia, la influencia cinematográfica que desnaturaliza el teatro. En el cine cabe admitir una película como entretenimiento, así lo ha hecho la costumbre—, cuando, pese a lo absurdo o a lo débil del asunto, la mutación de ambientes y el entrecruce de pasajes accesorios distrae gratamente. En el teatro es condición precisa que aquella fábula que se lleve al tablado de la farsa no sólo sea verosímil, sino que tenga condiciones de generalidad. Para que una comedia interese y emocione es menester que lo que ocurra en ella impresione al espectador como suceso posible en su propia casa, en la de su vecino o en la de algún conocido; en una palabra "que pueda meterse" en el juego escénico. A medida que al público le vaya pareciendo más distante, más remota la posibilidad de ser él o tener cercano protagonista o personaje de lo que se le sirve en la escena, irá menguando su atención.

Estas condiciones de poca verosimilitud y desarrollo lógico se dan en la obra a que hacemos referencia. El autor no justifica bastante y casi estamos por decir que ni poco ni mucho, el por qué de las acciones de sus personajes. Se ha dicho que las figuras escénicas cuando se trazan en el libro acaban siempre saliendo del mandato del autor. Cuando esto ocurre es porque la lógica o la pasión humana ordenan por su cuenta. En la obra de ayer el autor está siempre sobre sus personajes de tal manera que hacen lo que él quiere, nada más que lo que él ha querido que hagan; por esto precisamente, porque en el subconsciente no se le han desmandado, siquiera un poco, es por lo que no ha resultado la comedia. Si el diálogo tuviera agudeza, garbo y gracia, los defectos que señalamos se hubieran advertido menos. Pero el diálogo el tiene algo es, desdichadamente, vulgaridad.

Resumiéndamente: Son demasiadas casualidades las que llevan al nudo y al desenlace. Menos mal que el autor encasilla la obra como novela escénica.

No procederíamos con honradez profesional si ocultáramos que lo arriba consignado es nuestro juicio, pero que la reacción del auditorio ante la obra no se acomodó a nuestra opinión, sino que, en general, se mostró disconforme. Especialmente en el acto último, en el de "la vista de la causa", por cierto realizada con sobra de arbitrariedad, se emocionó vendiendo por lo que se nos antoja recurso manido, por serio y siempre inneco-

sario, pues si es verdad que un autor debe escamotear lo menos posible de la acción al público y dar a los hechos realidad escénica con preferencia a que tengan que contarlos los personajes, el llevar al tablado los tribunales de justicia cuando no es preciso, constituye una poco agradable demasía.

La interpretación mereció los aplausos que se tributaron y que no fueron pocos sino muy nutridos y calorosos en ocasiones. Isabelita Barrón, Teodora Moreno, Carmen Blázquez, Ricardo Galache, Joaquín Puyol, César Muro, Modesto Novajas y los demás del reparto, merecieron recogerlos cada cual en su medida.

Hoy se estrenará una comedia de Luis Fernández Sevilla, que se anuncia como gran éxito del autor y formidable acierto de la primera actriz. Puede aceptarse la "reclamo". Isabelita Barrón tiene acusados, repetidamente, méritos de comedianta muy singulares, y por lo que toda a Luis Fernández Sevilla, si se recuerda que es el autor de "Madre Alegría" no es necesario decir más.

FRONTON LOGROÑES

El programa que ayer se proyectó en este cine dejó complacido al auditorio. La película "King Kong" con su terrorífico mono gigantesco, protagonista de tanto episodio, entretuvo mucho.

Hoy se dará en este cine un gran programa a base de "Luces de Buenos Aires", del malogrado Carlos Gardel, que interpreta en ella dos de los más bonitos tangos de un repertorio que en verdad parecía inacabable. La cinta estará en el recuerdo de muchos, pues en su primera postura llamó considerablemente la atención.—C. M. C.

EL PROXIMO DOMINGO

Frontón Logroñes El más grandioso superfilm nacional

La Hermana San Sulpicio La mejor creación de la genial IMPERIO ARGENTINA

y el saladísimo MIGUEL LIGERO

Toda la gracia, el estilo y el sentir castizo de IMPERIO ARGENTINA palpita en esta inolvidable película, que HARA DESFILAR A TODO LOGROÑO.

Avisos y Noticias

Se ha posesionado del cargo de director de la Sucursal del Banco Central en Logroño, don Ventura García Becerril, que hasta ahora dirigía la Sucursal de Oviedo, y al agradecerle los atentos ofrecimientos que nos hace, a los que nos place corresponder, deseándole grata estancia entre nosotros, cumplimos gustosos el ruego que en nombre de su antecesor, don Joaquín Latorre, nos hace de despedirlo de sus amigos y clientes, a los que éste se ofrece en su nuevo cargo de director de la Sucursal de Toledo, a la vez que lamenta no haber podido hacerlo personalmente.

Círculo Republicano Radical

Ordenada la rectificación del Censo Electoral, cuyo plazo termina el 30 del actual, se previene a nuestros correligionarios y simpatizantes se cuiden de comprobar su inclusión en las listas. Para mayor facilidad y formular las debidas reclamaciones, pueden pasarse por la secretaría del Círculo, de 7 a 9 de la noche, a cuyo objeto se ha establecido una sección informativa.

Se avisa a los feligreses de Santiago, de esta ciudad, que el párroco de dicha Iglesia no ha autorizado ni ha dado su firma a ningún pobre para que recorra las casas pidiendo limosna para hacerse una operación.

Colegio de Agentes Comerciales. -- Logroño

El día 30 del mes actual termina el plazo para los que, llevando un año inscritos en el Colegio, deseen ingresar en la Mutua, sea cual fuere su edad y el estado de salud. Pasado dicho día, el límite de edad de ingreso, para todos, es de cuarenta y cinco años y los que no lleguen a dicha edad, sufrirán reconocimiento médico. Pedir informes en vuestro Colegio.

Por el alcalde señor Gran han sido entregadas diez pesetas con cincuenta y cinco céntimos para la Asistencia Social, cantidad que le corresponde percibir como miembro de la Junta Administrativa de la Mancomunidad Sanitaria Provincial.

Unión de Remolacheros de la Rioja

Nombrado secretario de esta entidad don Valentín Pérez, la correspondencia se dirigirá a su domicilio en Logroño, Sagasta, 18, 3.ª, derecha.

V. Infante

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Ferreros, 12

Permanente SOLRIZA No molesta ni quema como suele ocurrir con aparatos antiguos. Con ONDAS, con RIZOS, con BUCLES, según el gusto que V. exija. Con la Permanente SOLRIZA se peinará V. fácilmente. Si no le dura su Permanente, pruebe la Permanente SOLRIZA. La Permanente SOLRIZA le durará un año y sólo vale 15 PTAS. Y, además, Permanente sin corriente directa, completa y garantizada, a 8 PESETAS. Especialidad en Tintes, Cejas y Manicura, y Peinados de Arte. Peluquería de Señoras "LA FLOR DE ORO" GALLARZA, 1, PRIMERO. Falta una aprendiz ganando.

Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Villoslada de que en el pueblo de Pradillo se habían dado vivas subversivos en un establecimiento de licores y se había insultado a la duña del establecimiento, se dirigió a dicho pueblo comprobando la denuncia y deteniendo a los presuntos autores de hecho, Benedito Cañal Gómez, de Peralejos (Salamanca), Agustín González Gómez, de El Tiemblo (Ávila) y Jorge Baraso Castillo, de Valladolid, jornaleros, con residencia eventual en Ortigosa, El Rasillo y Villanueva, los que fueron puestos a disposición del señor juez municipal de Pradillo.

Hudson Motors Limited Comunica, como fin de ejercicio, que vende por bajo coste de fábrica, un Convertible Coupé HUDSON y un Convertible Coupé AUTOPLANO, que se hallan expuestos en la representación de nuestros Concesionarios, Cloridia Automóviles. Plaza Arenal, 1. Teléfono, 1.46-83. SAN SEBASTIAN.

CINE SONORO INSTALACIONES N. Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971

La Mecanográfica GERMAN CORNAGO Pone en conocimiento de sus abonados y del público en general, que ha dejado de pertenecer como mecánico de máquinas de escribir de su Casa, su hermano José María.

Pasa unos días entre nosotros el acreditado industrial fotográfico don Esteban y colaborador nuestro en San Sebastián, don Ricardo Martín "Foto Carlo". Regresó de su excursión por Extremadura y Madrid, el joven don Ricardo Martín y Martín, hijo del gerente de la Casa Erviti, don Marmerto.

REPARACIONES RADIO Abono mensual de reparación N. Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971

El consumidor de los productos típicos riojanos, está de enhorabuena. Con los exquisitos BOMBONES DE CAFE Y LECHE

MUGABURU ya no vacila. Al hacer un obsequio de estos productos está seguro que adquiere una sola CALIDAD y ésta inmejorable. Venta: Conifería "La Española", y en la Fábrica, Duquesa de la Victoria, número 15.

OCASION. Vendo máquina de escribir Underwood, seminueva, por la mitad de su precio. Imprenta y Librería Jalón Mendiri.

Radios R. C. A. Lámparas metálicas N. Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971

Presidido por su padre, don Miguel, hermanos y otros parientes, se verificó ayer el entierro del cadáver de la niña María del Carmen García Sáenz, al que asistió un crecido número de amigos de la familia, a la que reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

URBINA Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m.villanueva, 2.ª. telef. 1712

J. Aguirre Azcárate Médico director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS ESOTAGOSCOPIA. — Telef. 1712. Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

Acéite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

Durante el mes de octubre en el Hospital Provincial entraron 64 varones, 56 hembras. Total 120. Salieron por curación 57 varones y 65 hembras. Total 122. Las defunciones ocurridas durante el mes fueron 12 varones y tres hembras. Total 15.

Quedaban al finalizar el mes de octubre, en el Hospital 139 varones y 105 hembras, Total 244. En el día de la fecha hay hospitalizados 150 varones y 115 hembras. Total 265.

INSTALACIONES ELECTRICAS N. Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971

CONSULTORIO DE ENFERMEDEAS DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJA Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1460. Entrada al Consultorio. Salmerón, 35

Con asistencia de un público muy numeroso, en el que figuraba todo el personal del Cuerpo de Correos libre de servicio, se verificó ayer el entierro del cadáver de la niña María Purificación Sáenz Aguado, cuyo féretro iba cubierto de flores.

Presidieron el duelo su padre don Pedro, subalterno de dicho Cuerpo; su abuelo don Domingo Sáenz, y otros parientes, a los que reiteramos nuestro pésame.

La moda y el buen gusto lo exigen así Una cabeza lo más recogida posible con ONDAS NATURALES y BUCLES SUAVES duraderos, se consigue con la PERMANENTE que al precio de QUINCE PESETAS os ofrece Peluquería de Señoras AYUCAR REPUBLICA, 58 — TELEFONO 1950

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital se vendieron: alubias del riñón, a 33, 34 y 35; idem de la tierra, a 28; caparrones, a 41, 44, 45, 46 y 48; maíz, a 15 y 16. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

GRAN SURTIDO EN LANAS, FAJAS GUANTES LANA Y CABRITILLA PRECIOS BARATISIMOS

LACALZADA Sagasta, 25, y Gallarza, 17. Regalo de los cupones LA ACCION por cada 25 céntimos de compra

Nuestro paisano don Jesús Benito Arnedo, ha sido nombrado catedrático interino de Geografía e Historia del Instituto elemental de Elbar, con el sueldo de cuatro mil pesetas. Enhorabuena.

MALTARINA Para niños y estómagos delicados.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL 11 de Junio, 9, pral. dcha. Tls. 17-50

El habilitado médico de A. P. D., ruoga a los compañeros que ha enviado sus haberes y no le han devuelto los recibos firmados, que lo hagan a la mayor brevedad así como de sus fichas, al domicilio General Espartero, 1.ª, derecha.

PREPARACIONES: Ingreso Bachiller, 1.ª y 2.ª Enseñanza. Cultura general, por maestro Bachiller. A domicilio y en casa. Mz. Zaporta, 10. Peluquería.

Reparación APARATOS ELECTRICOS N. Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971

En la Sala de urgencia del Hospital Provincial fué ayer asistido Joaquín Rubio, de cinco años, de herida incisa en la región coxígea, causada al sentarse sobre una hoja de lata, en la vía pública.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Basilio Alonso Sarriamán, Eusebio Castro Cenozo, Rosa González Angulo. Defunciones.—María Purificación Sáenz Aguado, de tres años, de Logroño; María del Carmen García Sáenz, de cuatro meses, de Logroño; Venancio Infante Orive, de 73 años, de Briones; Modesto Bravo Canarias, de 73 años, de Rivas de Tereso. Matrimonios.—Emilio García Carrasco, con Virginia Vélez Calvo.

ateria Cocina GRAN SURTIDO Casa Anguiano

CRONICA DE SUCESOS

En Madrid hacen una descarga contra un guardia de Seguridad y en Zaragoza otra contra un guardián de prisiones, resultando ambos gravemente heridos.--Otros hechos criminales y varios accidentes y desgracias

HACEN UNA DESCARGA CONTRA UN GUARDIA DE SEGURIDAD QUE RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

MADRID.—A las dos y cuarto de la madrugada, cuando salía de prestar servicio del cuartel de Seguridad establecido en Tetuán de las Victorias, el guardia José arroso, apenas se había separado unos metros del edificio, unos desconocidos que se hallaban apostados en un descampado, le hicieron una descarga.

Rápidamente se dieron a la fuga, protegidos por la oscuridad.

Al ruido de las detonaciones acudieron fuerzas de la Guardia civil y compañeros del herido, trasladándole a la Casa de Socorro.

Fue asistido de una herida en una pierna, con gran hemorragia.

Su estado se ha calificado de grave.

Los guardias han dado batidas, sin resultado.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTO

EL FERROL.—En la carretera de Ortigueira al Ferrol un automóvil que se dio a la fuga, atropelló al anciano Antonio Santos Gómez, de 79 años, matándolo.

SEPELIO DE UN CABO DE LA GUARDIA CIVIL

VIGO.—Esta mañana ha tenido lugar el sepelio del cabo de la Guardia civil, don Bernardo Badía, que resultó muerto a consecuencia de un accidente.

Asistieron el alcalde y demás autoridades.

ROBOS SACRILEGOS

TERUEL.—En la iglesia parroquial de Lagueruela penetraron unos desconocidos que se llevaron cálices y el dinero que había en los cepillos. Al dirigirse la Guardia civil a practicar diligencias se presentó el secretario del Ayuntamiento, de Bea, donde esta madrugada también asaltaron unos desconocidos la iglesia, apoderándose de objetos del culto.

Se sospecha que ambos robos los hayan cometido dos mendigos, así como el perpetrado días pasados en la iglesia de Villalba de los Morales.

HALLAZGO DE BOMBAS

PONFERRADA.—En un vagón, la Guardia civil ha encontrado cinco bombas cargadas.

MUERE COGIDO ENTRE LOS TOPES DE UNOS VAGONES

PONFERRADA.—Al efectuar el enganche de unos vagones de la Sociedad Minero Siderúrgica, el obrero de 22 años Gonzalo Deltoa tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes. Falleció en el acto.

UN CAMION CAE POR UN PUENTE

CUENCA.—Cuando regresaba del sitio conocido por Ventorro, un camión cargado con 7.500 kilos de resina que llevaba a la fábrica de la compañía resinera, al pasar por el puente llamado Verde, sito a kilómetro y medio de Cuenca, no entró en el puente en debida forma a causa de tener a la entrada una curva muy pronunciada. El vehículo fue a caer al río y el chófer y su acompañante llamados Saturnino Molina Andrés y Jesús Martínez resultaron con heridas de pronóstico reservado. Una vez asistidos en la Casa de Socorro de Cuenca, pasaron a sus respectivos domicilios.

OTRO ATENTADO CONTRA UN GUARDIAN DE PRISIONES

ZARAGOZA.—Esta noche, a las diez, cuando regresaba a su domicilio el guardián de Prisiones don Rafael San José Brand, que presta sus servicios en la Prisión de esta capital, al pasar por la Avenida de América, unos sujetos que se hallaban apostados y que al parecer eran tres, hicieron contra él una descarga, hiriéndolo gravemente.

El herido fue hospitalizado y la Policía busca a los agresores.

El gobernador, al dar cuenta de la agresión a los periodistas, dijo que había visitado al herido en el hospital y agregó que están trabajando activamente las fuerzas a sus órdenes para descubrir y detener a los autores de la agresión.

Añadió que había una pista que se cree descubrirá a los agresores.

El señor Dolo está hondamente impresionado por el suceso y no se atreve a calificarlo si de social o de venganza.

Terminó haciendo grandes elogios del herido, que dijo es un funcionario modelo.

DISPARA CONTRA SU MUJER Y LE HIERE GRAVEMENTE

TORTOSA.—En el pueblo de Roquetas sostuvieron una discusión los esposos Francisco Estrada y Elisa Soler, a la que puso término aquel, tomando una escopeta con la que disparó sobre su mujer, hiriéndola gra-

visima, así como a una hija del matrimonio que Elisa tenía en brazos. El agresor fué detenido por la Guardia civil.

IMPRESION MORTAL

MADRID.—En su domicilio de la calle de Donoso Montesinos, murió hoy el vecino Pablo Ondiviela, de 68 años de edad.

Cuando se presentaron los empleados de la funeraria para tomar las medidas del féretro, su viuda, doña María del Río, urtió un ataque cerebral y murió en el acto.

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 12.—Varias notas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por las señoritas de Sánchez Guerra, que fueron a testimoniar su gratitud a S. E. por haberse dignado enviar un representante al entierro de su madre.

También recibió S. E. al general retirado don Ricardo Burguete, presidente de la Cruz Roja Española; a don Eladio Aranda, acompañado del Comité del Segundo Congreso Internacional de Ingeniería Rural; a don Melchor Almagro Sanmartín, acompañado del Comité P. E. N. Club Español; don Ramón Cabanillas, académico de la Lengua Española; don Enrique Fernández Arbós, don Joaquín San Juan, don Rafael Delgado Benítez y don Eduardo Morales.

ESTADO DEL SEÑOR GIL ROBLES

El ministro de la Guerra se encuentra mejor. Aunque continúa con alguna destemplanza y el brazo en cabestrillo, consiguió descansar la pasada noche. Asistió al Consejo de ministros, que se celebró en el Ministerio de la Guerra.

UNA INTERVIU CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Un redactor de la Agencia Mencheta ha sostenido una conversación con el ministro de la Gobernación, hablando de diferentes asuntos.

En cuanto al nombramiento de gobernador general de Cataluña nos recordó que recientemente celebraron una conferencia los señores Chaparría y Cambó, manejándose hasta cinco nombres, figurando entre ellos los señores Rodés, Roig y Bergadà, Abadal, Luis Sedó y el de un ingeniero perteneciente a la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona y que tuvo el mando de una de las secciones de los ferrocarriles en Madrid. Este es el que se concretó en la reunión de hoy. Es el señor Montagut, pero no se acordó en principio el nombramiento porque el señor Rahola hubo de expresar su deseo de consultar, antes de mostrar su aquiescencia, con su jefe político el señor Cambó.

LA REUNION DE HOY DE LOS DIPUTADOS RADICALES

En la reunión de mañana de la minoría radical es probable que se trate del caso de Pérez Madrigal. Sin embargo, algunas personalidades del partido están dispuestas a llevarlo a último término, con decisiones terminantes y categóricas.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

El nombre propuesto por la Liga para el Gobierno general de Cataluña parece ser el del señor Montagut.

EL CONVENIO ESPAÑOL CON FRANCIA

Según el corresponsal en París del periódico "Ya", las negociaciones comerciales franco-españolas que se iniciaron hace tiempo por la vía diplomática desembocarán muy pronto en un nuevo Tratado.

UN ESCRITO DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo ha dirigido un artículo a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, intercediendo en favor del hijo de don Luis Bello, condenado por rebelión en la Audiencia de Santander, a diez años y un día de prisión mayor.

Dice que dicha Sala tiene potestad en lo humano para borrar la incongruencia y subsanar el error y abrir la válvula de los sentimientos generosos.

NO HAY DINERO PARA EL MONUMENTO A LERROUX

TERUEL.—El Ayuntamiento, por carecer de consignación, ha acordado

no contribuir económicamente a la erección del proyectado monumento a don Alejandro Lerroux en su pueblo natal. Como se recordará recientemente fué nombrado el señor Lerroux por este Ayuntamiento ciudadano de honor.

PARECE QUE NO ESTA CONFORME EL SEÑOR CAMBO

Según se nos asegura esta noche parece que el señor Cambó ha rechazado la propuesta de don Ramón de Montagut para gobernador general de Cataluña.

CONTRA LA LEY DE RESTRICCIONES

LAS PALMAS.—Se han constituido Comisiones de funcionarios para gestionar que no se aplique la ley de Restricciones, por lo que se refiere a la ratificación por residencia en Canarias.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID, 13, 3 m.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que la tranquilidad era absoluta en toda la nación.

Luego rogó a los informadores hicieran público que en el Consejo de hoy y a su propuesta se había acordado dirigir una circular a los gobernadores civiles en el sentido de que en los actos públicos los oradores usen un lenguaje más mesurado que el que vienen utilizando desde hace algún tiempo.

Los propagandistas de ideas políticas de todos los matices, dirigen rudos ataques lo mismo a los organismos del Estado que a sus personas representativas.

Para evitar esto, agregó, los delegados de la autoridad en los mítines habrán de suspenderlos tan pronto como algún orador incurra en conceptos delictivos y procederá a la detención del propagandista si no ostenta representación parlamentaria.

De Cataluña

CUESTIONES DE COMPETENCIA

BARCELONA.—Una representación de la Unión Patronal de la Industria del Libro, ha visitado al Consejero de Trabajo de la Generalidad para exponerle la situación creada por el Estatuto Nacional de Salarios mínimos para las Artes Gráficas, pues manifiestan que habiéndose dictado el Estatuto para terminar con la competencia de precios no habiéndose conseguido más que en Barcelona y Madrid, se les hace imposible a los industriales cumplir lo dispuesto ante la competencia que les hacen las demás provincias.

UNA QUERRELLA DEL FISCAL

El fiscal se ha querrellado contra el escritor señor Benavides por la publicación de unos libros que considera clandestinos.

EXMINISTROS A MADRID

Salieron para Madrid en el expreso los exministros señores Guerra y Ventosa.

UN REGALO A LA LADRON DE GUEVARA

Por haber participado en un reparto de comestibles a familias necesitadas, la Derecha Regional Catalana, ha regalado a la actriz Fernandina Ladrón de Guevara un brazalete de oro con tres medallas, en las que están las efigies de don Alfonso, el príncipe de Asturias y la corona monárquica, rematada por una Cruz.

PROCESO CONTRA UN SEMANARIO

Ha sido declarado concluso y elevado a la Audiencia el sumario instruido con motivo de la publicación clandestina de "La Voz Confederada", en cuyo número once se insertaba un artículo haciendo una apología del atentado personal. Se remitió al Juzgado por si estimaba oportuno unirlo a la causa que se instruye por asesinato de los guardias de Prisiones, y el Juzgado no ha estimado pertinente y ha instruido sumario aparte por la publicación clandestina. Hay tres procesados.

POR EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

Se ha visto una causa por el ejercicio ilegal de la Medicina contra el farmacéutico José María Torres, que puso unas inyecciones a un individuo y a consecuencia de una de ellas hubo que amputarle un brazo al paciente.

El fiscal pide tres meses de cárcel e indemnización de quince mil pesetas.

La acusación privada, un año, ocho meses y un día y la misma indemnización y la defensa la absolución.

CONFERENCIA EN LA CASA DEL MEDICO

En el Casals de Metzge dió anoche una conferencia el doctor don Luis Amadó. Presidió el acto el presidente de la Academia de Odontología de Cataluña, y, al final el disertante fué muy aplaudido.

UNA DETENCION

El Juzgado se ha hecho cargo del detenido Salvador González Valdés, como autor de la colocación de un petardo en un hotel de la calle del Hospital.

Advertisement for PASTILLAS RICHELET. Features a large '90' and 'céntimos' text, an illustration of a man coughing, and a box of the product. Text includes: 'por 90 céntimos', 'puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables PASTILLAS RICHELET BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS', 'Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados...', 'Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.', 'Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.' and 'LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.'

UN OFICIO DIFICIL

Este individuo ya fué detenido hace algún tiempo por haber sido sorprendido en una reunión clandestina. LA QUE DIO MUERTE A SU AMANTE, LIBERTADA. María Martín Sacramento, abuelita ayer en la causa instruida por haber dado muerte a su amante, va a trasladarse a Huelva para vivir con sus familiares. Parece que la decisión obedece, no tanto como al propósito de substraerse al ambiente en que vivía, como para ponerse a salvo de ciertas amenazas que, según parece se le han hecho por parte de un familiar del muerto.

EL GOBERNADOR INTERINO Y LOS PERIODISTAS

Los periodistas han preguntado al gobernador general interino si al ser designada la persona que ha de ocupar este cargo con carácter definitivo se reintegrará a la presidencia de la Audiencia y ha contestado: —Naturalmente, si no me muero desde luego. Claro es que como el cargo de presidente de la Audiencia es de la confianza del Gobierno podría cesar si me faltara esa confianza, pero no lo creo así.

PASAN ITALIANOS QUE SE INCORPORAN AL EJERCITO DE OPERACIONES

Ha llegado el trasatlántico "Compte Grande", a bordo del cual viajaban 418 italianos, uniformados a estilo fascista, que se dirigen a Génova para incorporarse al ejército italiano en Abisinia. Estuvo a bordo para saludarles el cónsul de Italia.

EN BUSCA DEL QUE SE MARCHO CON MEDIO MILLON

Esta madrugada la Policía practicó diversos registros domiciliarios con el fin de encontrar al agente de Cambio y Bolsa, señor Terroja, que ha desaparecido con medio millón de pesetas, que le entregaron algunos clientes para comprar valores. Los registros han dado resultado negativo y únicamente se ha podido averiguar que el señor Terroja marchó de Barcelona hace quince días.

Noticias por teléfono

Madrid, 12.—12 noche

REINGRESA EN LA PRISION

Esta tarde a las seis reingresó en la Prisión Celular el ex-ministro señor Largo Caballero.

Llegó a la prisión en un coche del servicio de la Dirección general de Seguridad, con varios agentes y acompañado del ex-ministro don Francisco Barnés.

ANIVERSARIO DE NAKENS

Con motivo de cumplirse hoy el noveno aniversario de la muerte de Nakens, se reunieron en el cementerio civil numerosos amigos y admiradores del finado, que depositaron gran cantidad de flores sobre su tumba, destacando un monumental ramo de clavos rojos.

DETENCION DE FASCISTAS

LAREDO.—La Guardia civil detuvo ayer a 38 jóvenes, entre ellos cinco forasteros y dos señoritas, afiliados todos a Falange Española, por celebrar una reunión sin permiso de la autoridad. Todos ingresaron en la cárcel.

DESDE LONDRES

Como todo el mundo sabe, el número de desocupados en Inglaterra es aterrador, y no obstante, existe un oficio, una ocupación para mujer, en la que hay siempre plazas libres. Es el cargo de señorita telefonista. A primera vista, parece indudable que este oficio no ofrece grandes dificultades, pues son saber manejar algunas pequeñas y sencillas clavijas y contestar puntualmente a las llamadas conectando el número pedido, la misión de la señorita telefonista queda terminada. Pero no es así, como podrá verse.

La dirección de los teléfonos de Londres no ha llegado aún, a pesar del gran número de los sin trabajo que hay en toda la nación, a encontrar candidatas suficientemente aptas para suplir las vacantes existentes. ¿Acaso la Compañía es muy exigente? ¿Tal vez exige alguna condición poco vulgar? Algo hay de eso.

Por ejemplo, una señorita se presenta a las oficinas telefónicas. Esta señorita es fea, alta, desgarbada, biza, coja, y tiene otra serie de gracia más, pero éste no es motivo suficiente para que sea inmediatamente excluida de la posibilidad de desempeñar una plaza. No, nada de eso. A esta señorita-espérmico se le prueba, sencillamente la voz. Y para ser más eficaz el examen, los técnicos lo hacen a través de un teléfono, de manera que no existe la posibilidad de que la simpatía de la aspirante pueda hacer benévotos sus juicios. Una vez ante el teléfono, la señorita habla. Luego lee unas direcciones, pronuncia unos nombres, debe reír un rato, silbar, cantar un poquito, vocalizar algunas palabras raras, pronunciar nombres extranjeros, etc.

Cuando ha pasado toda esta serie de experiencias, le dan permiso para marcharse. Y dos semanas más tarde los jueces emiten su juicio calificativo. Este, casi siempre, es desfavorable. Y en su informe no se crea que dan grandes explicaciones, justificando el por qué la aspirante es desechada. Sencillamente ponen "Poco apta para el servicio. Voz defectuosa". Según parece, además de una voz clara y bien timbrada, la aspirante debe gozar de "personalidad", es decir, ser inconfundible, tener un tipo de voz especial, "fotogénico", que la distinga de todas las demás.

Y ahora viene lo más curioso de las condiciones. La señorita que desee ser telefonista, no debe tener, en manera alguna, lo que se llama acento de Oxford. ¿Qué se habían creído ustedes? Este es el principal defecto que puede invalidar a una aspirante: tener "acento de Oxford".

Está visto que la primera Universidad del Gran Reino Unido tiene el derecho de formar en sus aulas sabios biólogos, médicos eminentes, políticos ilustres, sobresalientes artistas y militares, deportistas, incluso eruditos, filósofos profundos... Es decir, de Oxford puede salir toda la sabiduría humana. Oxford, todo lo puede dar, todo... menos telefonistas. He aquí un grave defecto. Todo estudiante o profesor de Oxford, cuando telefonee, es muy probable que se verá reprimado por la señorita por su acento, por su odioso y antipático acento, ya que éste está

excluido del servicio como defecta culminante.

Ultimamente acudieron a las oficinas de teléfonos numerosas solicitantes sin trabajo, y cuando se hubieron enterado, después de mucho preguntar, de que no eran admitidas porque algunas de ellas tenían, entre otros defectos, el de una pronunciación, levemente, es verdad, oxfordiana, armaron un escándalo formidable. Incluso intentaron explicar el caso en uno de los mítines de Hyde Park. Pero, sin embargo, que nadie les hizo caso. Y así hoy es cosa sabida que en cierta manera es una desgracia ser oriundo de una región tan sabia como Oxford, ya que toda esta sabiduría, toda esta ciencia tradicional y arcaica no sirve siquiera para telefonar correctamente.

H. ROBERT SHANEY

ACUSE DE RECIBO

"MENSAJERAS"

POESIAS DE MIGUEL MARQUEZ SOLER

Lo hacemos muy reconocidos a don Miguel Márquez Soler, que hace algunos días tuvo la atención de enviarnos un tomo de sus poesías que se titula "Mensajeras". Habíamos demorado este deber de cortesía porque no queríamos que fuera eso sólo. Aguardábamos a leer las varias composiciones que el libro contiene, para, impresionados por ellas, añadir al reconocimiento de la atención nuestro juicio sobre esta nueva manifestación del arte y emoción del poeta.

Por más que después de haber tenido el gusto de escuchar su recital en el Ateneo Riojano, debiéramos pensar que se mantendría la opinión lisonjera de entonces conocidos nuevos trozos, la aquella excelente impresión se ha acrecido.

En el señor Márquez Suye suelta y con garbo la vena lírica, pero no deja de cultivar—como utiliza varios metros, estrofas con soltura y dominio—asuntos de otro carácter. El libro se leerá con satisfacción, mucho más después de oídas algunas muestras de su contenido, pues hoy, en la emisión de noche de Radio Rioja, su autor recitará varias de ellas.

Le felicitamos por anticipado.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque no puede decirse que nos consuela el veranillo de San Martín, que debió comenzar anteaayer, porque no ha tenido a bien personarse ante nosotros, el tiempo no es tampoco lo frío que debe esperarse en un caso final de otoño que, meteorológicamente, es un marcado principio de invierno. El termómetro no pasó de 12'5 grados al sol y 11'2 a la sombra y había descendido hasta 3'4 en la madrugada. Como el viento sopló del Nordeste todo el día y fué suave, el ambiente resultó muy soportable. Cayeron unas gotas de agua y el barómetro señaló una presión de 728'8 milímetros a las ocho de la mañana y 729'7 a las seis de la tarde.

Fiscales Municipales

Por la Audiencia Territorial de Burgos han sido nombrados fiscales propietarios y suplentes respectivamente, para el cuatrienio 1936 a 1939, los señores siguientes:

PARTIDO DE ALFARO
Bincón de Soto.—Don Cecilio Mendibál y don Pablo Llorente.

PARTIDO DE ARNEDO
Poyales.—Don Aniceto Martínez y don Apolinar Heras.

El Redal.—Don Francisco Prida y don Emilio Fernández.

Robres del Castillo.—Don José Heredia y don Pedro Martínez.

Sanja Eulalia Bajera.—Don Venancio Ibáñez y don Blas Ruiz.

Tudela.—Don Santiago Sáenz y don Justo Sáenz.

Turrutxón.—Don Aurelio Cordón y don Dámaso González.

El Villar.—Don Santiago Espinosa y don Julián Cordón.

Villarrova.—Don Sebastián Ezquerro y don Ángel Pérez.

Zarzoa.—Don Francisco Lería y don Primitivo de Grandes.

PARTIDO DE CALAHORRA
Calahorra.—Don Lucio Moreno y don Manuel Antofanías.

Pradejón.—Don Eustaquio González y don Claudio Navas.

PARTIDO DE ORVERA
Igea.—Don Edmundo Martínez y don Mateo Sáez.

Navajún.—Don Santos Ortega y don Benito Birtó.

Valdemadera.—Don Manuel García y don Claudio Muñoz.

PARTIDO DE HARO
Gimico.—Don Julián Agudo y don Dámaso Agudo.

Haro.—Don Gregorio Gómez y don Francisco Jaureguibertía.

Ochanduri.—Don Isaias Olarte y don Marcial Barrón.

Olauro.—Don Ceiso Martínez y don Esteban López.

Rodemo.—Don Fortunato Pérez y don Antonio Gutiérrez.

Sajazarra.—Don José María Salazar y don José Alvarado.

San Asensio.—Don Constantino Villar y don Julián Gasco.

San Vicente de la Sonsierra.—Don Modesto Bengoa y don Cecilio Martínez.

Tirgo.—Don Fernando González y don Juan Antonio Leiva.

Trebiña.—Don Benjamín Gadea y don Matías López.

Villalba de Rioja.—Don Laureano Fernández y don Lucio Fernández.

Zarratón.—Don Julián Negueruela y don Isidro Vélez.

PARTIDO DE LOGROÑO
Logroño.—Don Luis F. Pancorbo y don Juan Benito Sánchez.

Medrano.—Don Francisco Montenegro y don Isidro Ruiz.

Murillo.—Don Víctor Heredia y don Antonio de Campo.

SECCION DE NAJERA

Zenaño.—Don Jerónimo Domínguez y don Paulino Caro.

PARTIDO DE NAJERA
Huercanos.—Don Pelayo Martínez y don Gerardo Iruzueta.

Ledesma.—Don Dámaso Tobías y don Ignacio Pérez.

Manjarrés.—Don Felix Fernández y don Gregorio Nieto.

Manzilla.—Don Guillermo González y don Blas González.

Matute.—Don Manuel Hernández y don Eusebio García.

Nájera.—Don Leonardo Torralba y don Zolito Plaza.

Pedroso.—Don Félix Ramos y don Moisés Angulano.

San Millán de la Cogolla.—Don Francisco Lorenzo y don Justo Larena.

Santa Coloma.—Don Melquiades Marín y don Matías Marín.

Tobia.—Don Juan de Dios Alonso y don Domingo Alonso.

Torrejilla sobre Alesanco.—Don Santiago Dueñas y don Blas Ibáñez.

Tricio.—Don Teodoro Ceniceros y don Demetrio Lacalle.

Urzuñua.—Don Alejandro Osorio y don Ramón Sáenz.

Ventrosa.—Don Gerardo Blanco y don Felipe Blázquez.

Ventosa.—Don Modesto Nestares y don Antonio Ochoa.

Villar de Torre.—Don Marcelino Gómez y don Teodoro del Pozo.

Villarejo.—Don Antonio Iturza y don Julián Sierra.

Villavelayo.—Don Florentino Benito y don Gregorio Sáenz.

Villaverde.—Don Manuel Ureta y don José Lozano.

Viniega de Abajo.—Don Vicente Martínez y don Anacleto Ballesteros.

Viniega de Arriba.—Don Juan Parra y don Eustaquio Marín.

PARTIDO DE SANTO DOMINGO
Ojacastro.—Don José Pisón y don Calixto Crespo.

Pazuengoa.—Don Pedro de Blas Somovilla y don Segundo Santa María.

San Millán de Yécora.—Don Marcelino López y don Pablo San Millán.

Santo Domingo.—Don Calixto Navas y don Gregorio Roig.

San Torcuato.—Don Ismael Hernández y don Javier Angulo.

Santurde.—Don Bonifacio Crespo y don Eduardo Aransay.

Santurdejo.—Don Modesto Valgañón y don Aquilino Urzuñua.

Tormantos.—Don Pedro Manero y don Inocente López.

Valgañón.—Don Segundo Bañares y don Antonio Grijalba.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, con asistencia de 21 concejales, de veintidós de que se componía el Concejo, y ocupada totalmente la sala de público, dió lectura el secretario al acta de la sesión anterior, y al preguntar al alcalde señor Ifiguiez (don Francisco) si se aprobaba, el concejal señor Remírez (don Pio) pidió la palabra solicitando se deshiciera el error que se consignaba en acta en lo referente a que se tomó el acuerdo de que todas las plazas de empleados en el nuevo Matadero, se sacaran a concurso, lo que era inhumano, pues se dejaba cesantes a honradísimos empleados que habían prestado durante muchos años buenos servicios a la Corporación, opinando lo mismo el señor Cabezón. El señor Franés dijo que él creía que no había peligro alguno para los empleados, pues caso contrario no hubiera dado su conformidad al acuerdo. El presidente manifestó que el acta era fiel reflejo de lo tratado en la sesión y que el acuerdo se tomó por unanimidad, contestando el señor Sampedro, que entonces se tomó por sorpresa. El señor Maguregui propuso, como medio para solucionar esta cuestión, que se aprobase el acta con la aclaración de que el concurso sería para las plazas de nueva creación, contestándole la Presidencia que tenía que ser aprobada, según la ley, sin aditamento de ninguna clase. Desde este momento arrieron las protestas de los concejales republicanos, siendo llamados al orden por la Presidencia, quien manifestó que se iba a poner a votación si se aprobaba o no el acta, lo que hizo que el secretario, previamente autorizado por la Presidencia, manifestase que, en trece años que llevaba desempeñando el cargo era esta la vez primera que se iba a votar el acta, pues siempre había obrado con sinceridad al extenderlas. Puesta a votación se aprobó por once votos contra diez de los republicanos. El resultado de la votación produjo fuertes murmullos en el público, y los concejales comenzaron a increparse unos a otros, y, en medio de un gran escándalo, el alcalde levantó la sesión.

La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 18'6 grados; ídem a la sombra 15'5; mínima, 3.

Fué pedida la mano de nuestra paisana la señorita Carmen Garralda, hija de la marquesa viuda de Reinos, para el teniente de navío don Manuel Ferrer, hijo del general de la Armada del mismo apellido, fijándose la boda para el día 8 del próximo mes de diciembre.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Marchó a Zaragoza una Comisión del Ayuntamiento formada por los concejales señores Castroviejo, Presa y Cejudo, con objeto de visitar al señor Sagasta y enterarse del día fijo que llegaría a Logroño, para preparar los festejos en su honor y la inauguración de su estatua, habiendo anunciado su visita para asistir a tan solemne acto 121 diputados, senadores y exministros.

MARTIN PASCUAL UNZUETA JOSE PASCUAL DE LALLANA PROCURADORES Agentes de Negocios.—NAJERA.

DE CAMEROS

REPOBLACION.—Bajo la dirección del personal de Montes han comenzado los trabajos de repoblación en el monte "Mohosa" y término de La Mangulla.

CLASES DE ADULTOS.—En el Colegio de San Benito y Santa Francisca, han dado principio las clases de adultos, bajo la dirección de los profesores don Blas Alecha y don Marcelino Ruiz. La matrícula es numerosa y los alumnos van con entusiasmo.

POSESION.—Ha tomado posesión de la Capellania del Colegio, el virtuoso sacerdote don Pablo Fernández. Que su estancia en esta villa, donde cuenta con muchos y buenos amigos, sea por muchos años.

SAN MARTIN.—En la Parroquia se ha celebrado la festividad de San Martín, patrón de la misma, con misa solemne, cantada por el coro infantil del Colegio.

ENLACE.—En Barga (Navarra), ha contraído matrimonio el joven industrial y paisano don José Fernández Herráiz, con la bella señorita Teresa González Vicente, maestra que fué de esta villa.

La feliz pareja salió en viaje de placer por las capitales de varias provincias. Deseamosles una eterna luna de miel.

SERVICIO DE AUTO.—El servicio de automóvil que en esta localidad tiene establecido nuestro convecino Juan Marqueta, ha fijado sus salidas durante la temporada de invierno, los jueves de cada semana.

Y DE LA CARRETERA QUE?—Nos hallamos abocados a los temporales de invierno y el ramal de carretera de esta villa continúa cada vez más destruido y sin esperanzas de que la Diputación provincial proceda a su pronto arreglo.

De continuar este estado de cosas, pronto quedaremos incomunicados con el resto de la provincia, pues la Diputación carece de fondos para reparación de caminos vecinales, y del Gobierno no llega la consignación, cada día más necesaria, para estos trabajos, fuera de las carreteras del Estado.

El domingo próximo se efectuarán subastas de productos forestales, si ese camino no se arregla, ¿cómo podrán sacarse los productos de los montes?—Miguel de Nieva.

RIOJA ALTA

VILLALBA DE RIOJA, 11
Han comenzado otra vez los trabajos en la nueva carretera, procediéndose a apisonar la grava, para lo cual llegó hace algunos días la máquina; el trecho replantado quedará completamente terminado.

Según rumores que llegan a nosotros, se ha librado cantidad para continuación de las obras. Nos complace esta grata noticia, porque de esta manera tendrá ocupación el que tenga que ganarse su sustento en el próximo invierno.

Puede darse por terminada la recolección de la uva y el encubamiento de los caldos, operación que se ha retrasado por la poca rapidez que lleva en el cocido. La calidad puede darse por buena, pues la graduación, según referencias, oscila entre 11 y 12'5 grados.

Aunque oficialmente no se ha hecho aforo, podemos calcular la recolección entre 40 a 45 mil cántaras.

Desde primeros de mes dieron principio las clases de adultos, bajo la dirección de nuestro culto maestro nacional don Roberto Negueruela, las cuales funcionan con regularidad y buena asistencia.

El pasado domingo fueron leídas las primeras amonestaciones del apuesto joven de esta Leonardo Fernández, con la simpática señorita Teresa Ruiz, del limítrofe pueblo de Anguciana.—El corresponsal.

Bibliografía

CODIGO CIVIL ESPAÑOL, ajustado a la edición oficial, anotado con la legislación complementaria y seguido de un repertorio alfabético de materias. Segunda edición, corregida. Un volumen en 16.º, de 410 páginas. Volumen primero de la "Biblioteca Reus del Estudiante. Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6, Madrid, 1935. En tela, 3 ptas. Acabamos de recibir la segunda edición de este interesante libro, que contiene no solamente el Código civil, convenientemente anotado, sino las novísimas leyes que afectan al mismo, con lo cual viene a ser una obra completa sobre la materia.

Contiene el Apéndice correspondiente al Derecho foral de Aragón y las leyes y disposiciones relativas a la naturalización por vecindad, matrimonio y divorcio, filiación y arrendamientos urbanos.

El índice alfabético, muy esmeradamente compuesto, da extraordinaria utilidad a este volumen, permitiendo hallar con suma facilidad los preceptos que en cada caso conviene consultar.

La edición, siguiendo la norma de esta agradable "Biblioteca", está hecha con el máximo esmero, impreso sobre lujoso papel "Indian" y elegantemente encuadernada en tela azul. Sin duda alguna, cumple esta colección una misión muy conveniente: lo prueba el que el volumen de que tratamos es ya una segunda edición.

Se arreglan y cambian toda clase de piezas de plumas Stilográficas y de máquinas de escribir. Marqués de Vallejo, 19 bajo

Rioja Alavesa

EL COLEGIO, 12
Ya va terminándose la saca y colocación de los mostos, sin que podamos darnos cuenta de la cantidad recolectada, bien es menor que la del año anterior.

Diecinueve propietarios son los que han encubado sus cosechas; el resto está entre los comarqueses de uva y la Compañía Vitícola.

Los labradores, libres de las faenas de saca, se dedican de lleno a la siembra de cereales, aprovechando las buenas condiciones de la tierra con las últimas lluvias.

Se hallan leídas las amonestaciones para contraer matrimonio de los jóvenes Casimira Castañón, con el industrial carpintero de Tudela (Navarra), José Sagaseta, y de nuestra sobrina Daniela Vázquez, con el empleado electricista del Ayuntamiento, Gaspar Arcos. Ha sido fijada la boda de éstos para el próximo sábado, día 16 y de aquéllos para el siguiente sábado, día 23.

El próximo sábado dará principio en nuestra Parroquia, el novenario de Animas acostumbrado, de cuyos sermones está encargado el párroco de Miranda de Ebro, por cuyo motivo y para satisfacer la curiosidad de algunos de nuestros amigos, la tradicional fiesta de gracias no se celebrará hasta fines del mes actual. A.Pardo

BOLETIN DE "LA RIOJA"

UN OBRERO ARISTOCRATA

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

Dallebois, a pesar de los años transcurridos, reconoció en seguida al conde. Ambos conversaban familiarmente mientras marchaban hacia el castillo, Magdalena, arrobada, caminaba entre la condesa y Juan, no sabiendo cuál de los dos mirar.

Desde que volvió a los Fresnos, había recobrado el magnífico brillo de su tez, y sus grandes ojos negros resplandecían, ahora más que nunca.

Por la noche se celebró una fiesta en el castillo de Roc, produciéndose, al fin, un ligero incidente encantador para los unos y desconcertante para los otros.

Después de una larga conversación secreta entre Juan, el conde y la condesa, estos últimos pidieron oficialmente a Dallebois la mano de Magdalena para el vizconde de Presles.

El buen hombre, estupefacto, rojo de orgullo, contestó, sin embargo, produciendo una desagradable sorpresa a Andrés que se había aproximado.

—Verdaderamente, señor conde, es demasiado honor para un labriego como yo, pero más que nos conozcamos desde largo tiempo.

Mi hija, aunque es una señorita muy educada, será siempre la hija de Dallebois el colono, ¿no es esto? Además, los cien mil francos que yo le daré sangrándome en las cuatro venas, no pueden convenirse con la fortuna inmensa de usted.

—Yo lo tengo bueno, ya lo sabe usted. Del que ha bebido usted algunas veces, cuando teníamos veinte años.

—Entonces, entendidos — dijo el conde, satisfecho de esta semivictoria y con la esperanza de completarla en breve plazo.

Tres meses más tarde, en un hermoso día de primavera, una animación extraordinaria reinaba en la pequeña ciudad de Chateau-Thierry, sobre todo, en las cercanías de la fábrica Doltaire y en las proximidades de la catedral y de la casa de la Villa.

Este último edificio, coquetón y de agradable estilo, con una hermosa perspectiva al arrabal de la Marne y al puente, estaba aquel día decorado con grandes tapices que se extendían por encima de la monumental puerta.

Una espesa alfombra de elegantes dibujos cubría los escalones que daban acceso a la puerta principal, lindamente decorados con macetones de lilas, alternando con los de otras verdes plantas y alineados a cada lado de la escalinata.

El día se anunciaba radiante. Bajo un cielo puro y luminoso, el aire fresco de la mañana agitaba suavemente las hojas de los árboles y esparcía sobre la campiña los vapores ligeros que exhalaba la vigorosa tierra, como cendales transparentes de una sutileza extremada.

Y, a pesar de esta lechosa niebla, el horizonte parecía dilatarsé, desvanecerse de la masa violácea de las lejanas colinas. Más cerca, los prados, de un verdor puro, se iluminaban, bañados en los dorados rayos del sol.

Al pie de las escaleras de la Casa Ayuntamiento, un grupo formado por mujeres y pilluelos miraba a lo lejos con impaciencia.

Cerca de la gran puerta de la fábrica Doltaire, abierta de par en par, se había estacionado un grupo de obreros, con la ropa de los días festivos, y los cuales conversaban alegremente.

De repente, gritaron algunos chicos: —Ya están aquí, ya están aquí. En aquel momento desembocaban por el extremo del arrabal, y al trote de los caballos, el coupé del conde de Presles, seguido del Doltaire y de dos grandes breaks. Todos estos carruajes se detuvieron ante la Casa de la Villa.

RELIGIOSAS.—Como digno remate del novenario de Animas que durante la semana pasada se ha celebrado en la Parroquia, se llevó a efecto en la tarde de ayer una solemnisísima función religiosa organizada por los cofrades de aquella entidad y en la que, después de los cultos

vanecerse de la masa violácea de las lejanas colinas. Más cerca, los prados, de un verdor puro, se iluminaban, bañados en los dorados rayos del sol.

Al pie de las escaleras de la Casa Ayuntamiento, un grupo formado por mujeres y pilluelos miraba a lo lejos con impaciencia.

Cerca de la gran puerta de la fábrica Doltaire, abierta de par en par, se había estacionado un grupo de obreros, con la ropa de los días festivos, y los cuales conversaban alegremente.

De repente, gritaron algunos chicos: —Ya están aquí, ya están aquí. En aquel momento desembocaban por el extremo del arrabal, y al trote de los caballos, el coupé del conde de Presles, seguido del Doltaire y de dos grandes breaks. Todos estos carruajes se detuvieron ante la Casa de la Villa.

Después se vio descender a Dallebois, vestido de negro y con guantes blancos. Esto extrañó a todo el mundo, sobre todo cuando se vio que no tenía el aire hurraído que le daba muestras en la hacienda.

—¡Viva el señor Dallebois!—gritaron los pilluelos a su paso. Liberalmente les arrojó dos puñados de monedas de dos sueldos, que aquellos se disputaron.

Después tendió la mano hacia el coupé y se vio aparecer a su hija Magdalena, en encantador traje de novia, todo de satén blanco orlado de flores de azahar.

Nunca había estado tan bella la joven. Bajo su transparente velo del fin tul de Alencon, se distinguía su larga y opulenta cabellera artísticamente peinada.

En su hermoso rostro, ligeramente sonrosado, su boca, de exquisita forma, se entreabría ardiente en una sonrisa de dicha, como una maravillosa flor de los Trópicos.

El brillo de sus pupilas parecía dar a su mirada más profundidad. Los rayos de luz que brotaban de sus ojos parecían iluminar todo lo que la rodeaba.

Después iban el conde de Presles, el vizconde Juan y la condesa de Presles, cuya belleza grave y distinguida, revelaba una gracia tan soberana, que la muchedumbre se inclinó a su paso, respetuosamente, como podía haberlo hecho ante una imagen.

Por último, seguían los Ledoux, extraordinariamente vestidos, el abuelo Dallebois, Treslou y Chéru, estos tres cosidos en flamantes levitas.

En este momento, un coupé, procedente de la estación, desembocó a galope en la plaza. En su interior iba el doctor Le Pallu.

El conde de Presles le había enviado, algunos días antes, una soberbia figura de bronce, representando la Ciencia, al mismo tiempo que le pedía que sirviese de testigo a su hijo.

Y todos ellos, seguidos de numerosos invitados, de los obreros de la fábrica Doltaire y de la mitad de los habitantes de Blesmes, penetraron en el edificio municipal dirigiéndose a la sala de honor.

Cuando todos los asistentes estuvieron sentados, el alcalde dijo con voz sonora y solemne: —Señorita Clara Magdalena Dallebois: ¿consiente usted en tomar por esposo al señor vizconde Renato Juan de Presles?

—¡Sí!—dijo enérgicamente la joven. Después:

—El señor vizconde Renato Juan de Presles consiente en tomar por esposa a la señorita Clara Magdalena Dallebois?

—¡Sí, sí!—repitió Andrés con una voz que resonó como un clarín en la vasta sala.

En nombre de la ley, están ustedes unidos. Siguiéronse las formalidades de fábrica.

Los dos jóvenes llegaron, por último, al apogeo de su dicha, tan ardientemente deseada, y de cuya consecución habían desesperado un momento, aplastados por el peso de la desgracia y de las vicisitudes crueles que les habían embargado simultáneamente.

Hasta el último momento habían estado intranquillos, porque Dallebois resistía siempre, no encontrando comprador para la hacienda.

Este tenía una idea fija: no consentía en casar a su hija con el vizconde de Presles, sino a condición de ser rentista, es decir, "burgués".

Afortunadamente, el conde de Presles, en su ingeniosa bondad, encontró el medio de conciliar esta exigencia con su deseo de recompensar la cariñosa abnegación a su hijo.

Compró en cien mil francos la hacienda de los Fresnos y Juan de Presles le ofreció como regalo de gratitud a sus padres adoptivos.

Dallebois se instaló en una linda casita de la Nouvelle-France, y allí, gracias a las nuevas lecciones de su hija y a los consejos de Juan, iba adquiriendo elegantes maneras.

Marcelo, cuya ausencia extrañó a las gentes, había tomado un partido heroico

Se... calde... asist... sesión... el a... sa a... Se... genio... anim... quie... Se... Ey... Se... comi... que... acue... El... Cor... Mad... afect... del... y di... sione... Ex... seño... que... diente... doles... acud... a no... llimie... los r... voto... Lo... se y... el d... ordi... cancel... enlan... es m... Ege... mpre... much... el n... do g... Ta... nos... tard... base... nada... revis... rias... mien... taje... nace... triun... fodar... tida... En... pron... a Ca... espa... OT... NO... ta... Aque... nuev... los n... Gr... ta... h... p... ent... está... Prov... otros... de p... nnes... y p... como... su g... proc... mos... en... par... trata... do ex... Un... sine... con... plan... Me... Por... en... auto... Agus... tir d... tom... a las... 8'30... que... de... mañ... de la... Ir... de M... el au... la la... EL... GAD... tas c... la m... nos s... mas... al ob... mos... sines... del 1... nas c... taller... calle... de S... en... allí a... día c... Mun... ción... a sof... teres... Lin... de el... tuel... clas... terial... rado... públi... lami... pérdi... Vie... el fue... tras c... ros d... adver... de, c... fan h... memo... mera... lo re... Cor... fil... 7 los

Sección de Arnedo

ARNEDO, 12

SESION MUNICIPAL DEL DIA 9. Bajo la presidencia del señor alcalde don Juan Pascual...

Se acordó gratificar al vecino Eugenio Pascual por la muerte de un animal dañino...

Se acordó pasen a las respectivas comisiones, varias instancias de las que nos ocuparemos cuando recaiga acuerdo sobre ellas.

El señor alcalde da cuenta a la Corporación del viaje realizado a Madrid, por la comisión nombrada al efecto...

Expone su agradecimiento para los señores diputados de la provincia, que en todo momento estuvieron pendientes de la comisión...

LOS CINES.—En el Teatro Cervantes con un lleno rebosante, se pasó el domingo por la pantalla la extraordinaria producción "Vuelan mis alas"...

También en el Celso Díaz hubo llenos completos en las dos sesiones de tarde y noche, proyectándose como base del programa la cinta denominada "La calle 42"...

En este cine se anuncia para muy pronto "El gnapo", y en el Cervantes a Catalina Bárcena...

OTRO TRIUNFO DE UN PAISANO.—El joven y notabilísimo pianista arnedano, nuestro buen amigo Agustín Ruiz...

Grande era el entusiasmo que el artista había despertado en el público de piano organizado por la renombrada entidad cultural "Ateneo Riojano"...

Unimos nuestra felicitación muy sincera a las muchas y valiosas que con esta ocasión ha recibido el gran pianista.

MODIFICACION DE HORARIO.—Por referencias del administrador de esta ciudad tiene la Empresa de automóviles Soria-Calahorra...

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA.—Estando emborronando estas cuartillas a las once y media de la noche del lunes...

Siempre, en la Huertería "Rioja Alta" Calle Francisco M. Zaporta, 22.

EN MADRID Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño...

PASTRANA CARROZAS PARA TRASLADOS Con el escaso material de incendios con que cuenta el Ayuntamiento...

rio, que formó cordones para transportar el agua en calderos...

A la una y media de la madrugada quedó totalmente extinguido el incendio, pero hemos pasado por momentos de verdadera angustia...

La noche está en completa calma; de lo contrario, una verdadera tragedia hubiese ocurrido...

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales; los materiales alcanzan bastante consideración...

El edificio quedó destruido por completo y con él, el motor, serra, herramientas de todas clases...

Con este motivo, hemos podido observar las deficiencias del material de incendios existente...

MERCADO SEMANAL.—Con un hermoso día se celebró el último mercado, que estuvo muy animado...

Los precios más corrientes en este día fueron: Cebada, 13'50 ptas. fanega; centeno, 13'50; avena, 10; aceite, 26'50 ptas. cántara...

Los productos hortícolas son muchos en cantidad y clase los que ofrece nuestra rica vega...

Los precios más corrientes en este día fueron: Cebada, 13'50 ptas. fanega; centeno, 13'50; avena, 10; aceite, 26'50 ptas. cántara...

Los productos hortícolas son muchos en cantidad y clase los que ofrece nuestra rica vega...

Los precios más corrientes en este día fueron: Cebada, 13'50 ptas. fanega; centeno, 13'50; avena, 10; aceite, 26'50 ptas. cántara...

Interior 4 0/0 ... 81'05 Amortizable 4 0/0 ... 92'25 Id. 5 0/0, 1926 ... 101'40 Id. 5 0/0, 1927, sin imp. ... 101'40 Id. 5 0/0, 1927, con imp. ... 100'10 Id. 3 0/0, 1928, sin imp. ... 85'00 Id. 3 0/0, 1928, sin imp. ... 100'00 Id. 5 0/0, 1929, sin imp. ... 101'50 Acciones Banco de España ... 618'00 Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 256'00 Id. Ferrocarriles Nortes ... 207'00 Id. Id. Alicante ... 176'00 Id. Explosivos ... 638'00 Id. Telefónicas preferentes ... 116'75 Id. Id. ordinarias ... 129'50 Cédulas hipotecarias 6 0/0 ... 111'75 Francos cheque ... 48'45 Libras ... 36'25 Dólares ... 7'37

SIRVIENTA. Se ofrece por horas para establecimientos. Zurbano, 8, 2.º

Huevos del día Siempre, en la Huertería "Rioja Alta" Calle Francisco M. Zaporta, 22.

EN MADRID Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52...

PASTRANA CARROZAS PARA TRASLADOS Con el escaso material de incendios con que cuenta el Ayuntamiento...

Subasta de fincas

El próximo domingo, día 17 del actual, se subastarán en el Ayuntamiento de Cenicero...

SITAS EN OBRERO Huerta término Piélagos, de 4 y media fanegas...

SITAS EN FUENMAYOR Siete fincas con un total de 62 fanegas y 10 celemines...

OVEJAS. Vendo 50 jóvenes, pariendo, Galo Fuertes, en Lapuebla de Labarca (Alava).

SEÑORITA, conocimientos contabilidad y mecanografía con práctica, desearía colocación oficina...

SE NECESITA MEDIO OFICIAL que esté bien impuesto en barbería...

Atención: ¡abajo la patata! En la Plaza de Abastos (planta baja)...

COMPRARIA CAMIONETA en buen uso, de 3 a 4 toneladas. Dirigirse a Eliseo Zantua...

LOCAL en planta baja, se arrienda en Barriocepo, núm. 18. Razón, taberna "La Viña"...

Automóviles de ocasión Camioneta Chevrolet, doble rueda, 3.000 ptas...

RIFA En Arnedo y ante la primera autoridad, ha sido rifada una bicicleta...

SE VENDE UNA CASA en la Plaza de San Agustín. Razón, Marqués de San Nicolás, 46, 1.º

ALUBIA blanca, a 60 ctms. kilo. T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L. Sucesores de Vda. de Arza. Tfno. 1320

FALTAN COBRADORAS Y COBRADORES. Asunto fácil. Presentarse de 9 a 10 de la mañana...

LOCALES espaciosos, se arriendan en Canalejas, F. Informes, T. Sáenz y Compañía...

ARRIENDO planta baja apropiada para establecimiento o almacén...

SE VENDE chatarra y vigas procedentes de derribo y algunos otros materiales...

SE OFRECE mujer formal para dentro o fuera. Razón en LA RIOJA.

CHOPOS vende 200 gordos y lisos, Angel Alva, en Nalda.

TRASPASO taberna en buen sitio, por cambiar de negocio. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA DE SIEMBRA, pequeña, seminueva, la vende Rufino Tofé, en Zaratón.

12 Regimiento Artillería Ligera Teniendo que proceder este regimiento a la venta de dos yeguas...

ARMARIO ROPERO de tres cuerpos y arca de piensos para ganaderos...

OVEJAS. Vendo 50 jóvenes, para parir en enero y 4 CABRAS...

SE VENDE molino harinero y trujal de aceite, a cuatro kilómetros de Logroño...

CHOPOS. Vendo 300 para obra y 120 CARNEROS para pique, Leopoldo, Fernández, en Ventas Blancas.

COCHE "FIAT" 11 H. P., patente pagada, seminuevo, a toda prueba. Garage Central.

Subasta de hierbas

El día 17 de los corrientes y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de hierbas...

VACA en días de parir del tercer parto, se vende. Tratar con Leandro Casís, en Lardero.

VENDO DOS VACAS para parir, segundo parto, una cumple el 17 de noviembre...

SE VENDEN camas en buen uso, baratas. Sagasta, 22, 4.º, izquierda.

Pérdidas —El que se haya encontrado un disco de rueda de camión en la carretera de Soria...

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

CASA. Se vende la de Bretón de los Herreros, núm. 16 y se arrienda un almacén...

VACAS. Vendo dos recién paridas, con abundante leche, Juan Galilea, en El Juncal (Albelda).

TANQUE Con cargador, es lo más moderno y rápido para la defensa...

Ganado mular de buen trabajo, recién llegado, en venta y jornal...

CAMION para 6 a 7 toneladas y CAMIONETA para dos, estado seminuevas...

APARATO DE RADIO, 9 lámparas, vendo por 250 pesetas...

VACA, en días de parir, holandesa, superior; otra preñada de ocho meses...

SE OFRECE chófer mecánico con pocas pretensiones. Enseña a conducir automóviles...

PERMUTARIA, sin intermediarios, sin gravámenes...

ARMARIO ROPERO de tres cuerpos y arca de piensos para ganaderos...

OVEJAS. Vendo 50 jóvenes, para parir en enero y 4 CABRAS...

SE VENDE molino harinero y trujal de aceite, a cuatro kilómetros de Logroño...

CHOPOS. Vendo 300 para obra y 120 CARNEROS para pique...

COCHE "FIAT" 11 H. P., patente pagada, seminuevo...

ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRÉS VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440 CAMIONETA DODGE Se vende en 8.500 ptas...

HABITACIONES AMUEBLADAS, se ceden a señora o señorita...

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poder atenderla...

CHICHA que sepa de cocina, se necesita. Razón, Pabellón de Artillería.

SE ALQUILA una cuadra grande en San Francisco. Razón, Rodríguez Paterna, 7, primero.

SE VENDE COCHE en 1.500 ptas., "Chrysler", 16 H. P...

SE VENDEN boycos de roble envidados. Mercaderes, 19. Vinos.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, ADQUIRIENDO GREIBA Pl. Abastos, núm. 9. — Telf. 1836.

SE TRASPASA taberna, en sitio céntrico, por no poderla atender...

Rastras de olmo preparadas. Precios sin competencia. Libertad, 9, Maderas.

POR NO PODER ATENDERLO, por ausencia, se traspasa ASSERRADERO...

SE DESEA LOCAL en arriendo, propio para industria...

AGENTE COMERCIAL. Aceptaría representaciones de casas importantes...

SASTRAS. Se necesitan aprendizas pantalonerías...

SE TRASPASA en la calle más céntrica de Logroño...

HABITACION AMUEBLADA. Se alquila con cuarto de baño...

VENDO BARATA RADIO-GRAMOLA de 8 lámparas...

TRASPASO verdulería. Razón, en LA RIOJA.

PELUQUEROS. Vendo 3 espejos de 1'80 por 1'60...

CASA. Se vende en sitio céntrico, compuesta de un piso espacioso...

AGUAS SUBTERRÁNEAS POZOS ARTESIANOS Construcción de sondeos por medio de patentes...

ESTUDIOS-RECONOCIMIENTO DE TERRENOS PRO CAPTACION DE AGUAS Soneos en los pozos ordinarios...

EDUARDO RUIZ SAGASTA, 6, 1.º. LOGROÑO

Compañía del Pacífico Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO...

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO...

Admiten pasaje de Inju, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA...

Academia de Corte y Confeción

SISTEMA "MARTI" Enseñanza completa, dirigida por profesora diplomada...

CALZADOS PARA AGUA, desde 9 pesetas; piel hierro, goma lanta...

SE VENDE coche 6 H. P., dos asientos. Razón, Garage Elías, Logroño.

CANAS. Desaparecen en 15 minutos con "Sales de Isiris"...

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 10551

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA DEFURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS F. J. DE R. CHAVARRI. MONTERA, 59 MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

### LA JORNADA DOMINGUERA

El tiempo se encargó del pasado domingo de reducir aún más la ya en sí reducida jornada con que está dando las últimas la temporada taurina.

La función de mayor importancia, sea la corrida de toros de Barcelona, a cargo de Carniceros y su tocayo de Méjico con toros de Nandín y Mejías-Nogales (3 y 3) se suspendió por la "inseguridad" del tiempo, motivo un tanto extraño que hace pensar en sí no sería la verdadera causa de la suspensión, la inseguridad de la taquilla.

Y eso que los triunfos anteriores de los dos Carniceros habían de llenar la plaza en su repetición!

Eliminada esa función, la jornada no tuvo otras manifestaciones que la "novillada de los novales" en Bilbao, a la que asistió únicamente el público comprometido por los toreros, cuya actuación solo sirvió para que se viera a ratos la gente, y una novillada con ribetes de seriedad celebrada en Huelva, también en la más desconsoladora soledad, y en la que tampoco pasaron a la historia la labor de Laine, Niño de la Isla y Niño del Tercio.

Fuera de programa hubo en la plaza madrileña de Tetuán un festival organizado por el semanario taurino "Toreras".

Y habrá que leer el próximo número del popular semanario!

"Toreras" es seguro que en la organización de su festival echará mano de los toreros que más agradecimiento le debían, aparte de que pudieran deberle otras cosas, y así formó un programa trayente a base de los Charros mejicanos, como epílogo, y como mayores alicientes con los matadores Pepe Bienvenida, Pepe Gallardo, Curro Caro y Rafaelillo, todos ellos con unos becerros del inagotable hierro de Zeballos.

Mas, no obstante, la influencia de "Toreras", dejaron de acudir a la Meta el de Chiclana y el valenciano, que a última hora fueron sustituidos por Valencia II y Manolo Bienvenida.

Con este cuarteto la fiesta se desahozaba agradablemente, gracias a la magnífica actuación del mayor de los Bienvidas, que estuvo sencillamente colosal en su becerro.

Pero estaba escrito que no habían terminado las incidencias y la última que surgió fué con caracteres de formidable escándalo, al faltar también a su compromiso el "arrogante" Curro Caro.

Un estoconazo de Valencia II puso fin a la bronca en la plaza. Porque la que armara en su número de esta semana "Toreras" va a ser mayúscula. Como para no dejar de leer el "claro" semanario.

### UN LIBRO DE "CORINTO Y ORO"

En las librerías madrileñas—a las provincianas no ha llegado todavía—ha aparecido una nueva publicación taurina, que la crítica ha recibido con el cariño merecido por los prestigios que su autor disfruta en "las cosas de toros".

"Al Irse Belmonte", es la nueva publicación lanzada por "Corinto y Oro", título y autor, que justifican anticipadamente su interés y valía, así como el de todo buen aficionado por poseer el libro del popular Maximiliano Clavo.

"Corinto y Oro", como el título de su obra indica, hace un acertado estudio del estado en que queda la fiesta taurina al alejarse de los ruedos el fenómeno de Triana y robustece sus impresiones con las campañas realizadas por los diestros que quedan en activo y cuya valía justiprecia atendiendo, no al parecer de los "grandes" críticos madrileños, sino a los manifestados por los revisteros de las localidades en que aquellos obtuvieron sus más resonantes triunfos.

Vamos, que "Corinto y Oro" busca la verdad de la prensa provinciana con preferencia a los grandes rotativos madrileños.

Todo ello, avalado con el graciaje y competencia del maestro Maximiliano Clavo asegura a "Al Irse Belmonte" un éxito no menor al de todas sus publicaciones.

### ORTEGA, GANADERO

La noticia que con este título anticipamos hace algunos días ha tenido plena confirmación.

Domingo Ortega, el auténtico diestro de Borox, ha pasado de "paleta" a opulento poseedor de una importante ganadería de reses bravas, aun cuando, como en todas, haya alguno que otro manso.

Es ya dueño y señor de la mitad de las vacadas que hasta estos días pertenecían a don Ernesto Blanco y don Manuel Blanco, pues la otra mitad ha sido adquirida por el sevillano don Clemente Tassara.

Para ultimar el trato, han permanecido unos días en el campo charro, Domingo Ortega y el señor Tassara, y ya habrán salido camino de una finca que en tierras de Toledo posee Ortega, todos los toros cuatrefios, utrerros, erales y añajos de la ganadería.

Las vacas quedarán, por ahora, en los campos de Salamanca.

El número de cabezas vendidas, como dijimos, se acerca a 600, entre ellas 97 toros que podrán lidiarse en la temporada venidera, aparte los añajos y erales y utrerros.

El precio ha sido muy barato. El señor Blanco compró la ganadería allá por el año 1925 a un precio ele-

vado. Era una época en la que el toro de lidia se cotizaba de modo altísimo. Por otra parte, la ganadería era una buena adquisición. Y pagó por cabeza, según se dijo entonces, a 1.200 pesetas. Hoy se ha vendido, al parece, por bastante menos. Tal es la desvalorización que el toro de casta, como los demás productos del campo han sufrido y están sufriendo.

Ahora, suponemos que ya estará Domingo preparándose para matar los antiguos "blancos", o buscando quien los mate.

El negocio, dirá Ortega, es el negocio.

### LOS NUEVOS "ORTEGAS"

Hemos calificado de excelentes las ganaderías de don Ernesto Blanco y su hijo don Manuel.

Un rápido y breve relato de su procedencia basta para demostrar la justeza del calificativo.

En 1884 don Eduardo Ibarra adquirió la mitad de la ganadería de Murube (hoy de doña Carmen de Federle). En 1903, don Fernando Parladé adquirió de don Eduardo Ibarra una mitad de la notabilísima vacada que logró formar. Los éxitos fueron constantes. En diez o doce años el señor Parladé no sufrió la contradicción de que le fogearan ningún toro.

De Parladé pasó la ganadería a poder de D. Luis Gamero Cívico, de quien la heredaron sus hijos, y en 1925 la vendieron a Ernesto Blanco, quien, a su vez, la dividió en cuatro partes iguales, que se distribuyeron de este modo: una parte, don Ernesto Blanco; otra, su hijo don Manuel; la tercera, don Rafael L. de Clairac; y la cuarta, los señores Samuel Hermanos, de Peñascoosa (Albacete).

De estas divisiones y subdivisiones nace la prodigalidad con que el nombre de Gamero Cívico aparece en los carteles y la confusión que la semejanza de los hierros produce en el aficionado.

Suponemos que también ahora seguirá el de Borox esa costumbre, porque el nombrecito de Ortega puede "Impresionar" a algunos toreros... ¡velay!

### JAJME NOAIN EN LOGROÑO

Anoche llegó a nuestra capital el valiente y notabilísimo matador de toros Jaime Noain.

Cuanto amigos supieron la noticia de su llegada acudieron a recibirle, como si no quisieran retrasar un instante su felicitación por los clamorosos triunfos que le han elevado, juntamente desde luego, a la condición de "primera figura" del toreo, y los que no lo hicieron en la estación lo hicieron después y hoy y cuantos días permanezca entre nosotros lo harán todos los demás aficionados y no aficionados locales, ya que las simpatías de Jaime, después de rebosar los límites de la afición, se extienden por todo el vecindario logroñés.

Jaime, aparte de las molestias consiguientes a sus lesiones, está en perfecto estado y más animoso que nunca porque pase pronto el invierno y se le presente ocasión de proseguir sus brillantísimas actuaciones.

Y por si le hicieran falta fuerzas para su más pronto restablecimiento, no van a ser escasas las que aquí obtenga con la infinidad de agasajos de que va a ser objeto.

Nuestra cordial bienvenida al gran torero "semilogroñés".

MIGUELIYO

## Madrid - Rioja

### HOMENAJE A UN ARTISTA

Un grupo de admiradores del célebre cantador de jotas de la rondalla del "Centro Riojano", Tomás Marco, a quien tuvo ocasión de admirar el público riojano, se reunió en la cena íntima en honor de dicho cantante, en la noche de ayer, en los amplios salones de este Centro, como homenaje a sus grandes triunfos obtenidos en San Mateo último, en el Teatro Bretón y en el Espolón de Logroño, y los que actualmente está obteniendo en los teatros Calderón y Price de Madrid, diariamente, a la que concurririeron los socios señores López (Doroteo), Iruzuabeta, Alvarez, (A. y T.), Luna, Iglesias, Lledó, Martín, Girón, Toro, Alonso, Hernández (Pedro), Alonso (A.), Blas, "Tuto", Añudjar, una sección de la rondalla, el Cuadro Artístico en pleno y su director don Enrique Santos Navarro. La cena fué servida por el infatigable conserje el "Tuto", con un menú selecto de la cocina típica riojana.

Después del banquete, el tesorero de este Centro, don Doroteo López, con palabra brillante ofreció el acto, brindándose por Aragón y la Rioja, y por el Centro Riojano, su prosperidad y su engrandecimiento. El señor Marco nos obsequió cantando todo su extenso repertorio de jotas riojanas y aragonesas, y la "especial" y ya popular de la película de gran éxito "Nobleza Baturra". El agasajado agradeció emocionado el homenaje que se le hacía, elogiando la labor de cultura que realiza este Centro Riojano.

El acto, después de tomar un "chocolate" ilustrado, terminó a altas horas de la madrugada en medio del mayor entusiasmo y armonía, y deseando se repitan actos de esta naturaleza, que honran a esta Casa.

Para el día 30 del actual está anunciada una función teatral en la que el Cuadro Artístico pondrá en

escena la comedia de don Carlos Arniches "La chica del gato", que actualmente está ensayándose, que creemos obtendrá un grandioso éxito y será uno más que añadir a los ya logrados en funciones anteriores. Una novedad existe para esta velada, y es que el programa con el reparto de la obra se remitirá a los señores socios a domicilio, con la debida anticipación, para que ningún socio alegue ignorancia de su celebración, y de esta forma concurrirán a dicha función.

La rondalla amenizará los entreactos con su extenso repertorio en dicha velada.

La Comisión de Festejos de la Juventud del Centro Riojano, está en estudio para verificar varias excursiones de turismo para la primavera próxima, empezando por cuotas semanales entre dicha juventud y señores socios que lo deseen. En otra crónica daremos más detalles sobre este asunto.

También la juventud de este Centro ha organizado bailes los domingos y festivos en nuestros salones, siendo cada vez mayor la concurrencia de socios y futuros socios, que con arreglo a lo dispuesto, la primera vez se les deja entrar, resultando pequeños ya los salones para tantas parejas de baile, pues es materialmente imposible dar un paso; cada domingo concurren más bellas señoritas.

Continúa mejorando de las heridas sufridas en el accidente automovilístico ocurrido en Burgos en el verano último, el querido secretario de este Centro Riojano don Benito Adán. Celebraremos su total restablecimiento.

Madrid, 11 de noviembre de 1935.

## ¡RIOJANAS!

Visitando en Madrid la Peluquería de Señoras del riojano "Samuel", lucirán una bonita permanente.

Precios módicos en todos los servicios Magdalena, 24, pral. MADRID Teléfono 18781

## DE RADIODIFUSION

### PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja  
De 13'30 a 15.—"La Entrada", pasodoble, Quintín, Banda Militar; "Plegaria", Alvarez, Marcos Redondo; "Mi vieja", Guerrero, Fleita; "Color de rosa", Prado, Angellido; "La danza", Rossini, Marcos Redondo; "Tan de prisa caminaba", Massana, Enriqueta Más; "Coralito", Alvarez Cantos, señorita Espinosa; "Consuelillo", Monreal, Consuelito Moreno; "Las bodas de Figaro", Mozart, Orquesta Sinfónica París; "En la mansión del rey de la montaña", Grieg, Orquesta Royal; "La Villana", Vives, Orquesta del Gramófono; "Danza japonesa de las linternas", Yoshimoto, Gran Orquesta; "Serenata española", Bizet, Nueva Orquesta Sinfónica; música de baile; Jotas, Pilar Gascón.  
De 21'30 a 23'30.—"Moros y cristianos", Serrano, Banda M. Madrid; "Fedora", Glordano, Roberto D'Alessio; "Yi puritani", Bedlini, Maria Gentile; a las 22, recital poético a cargo de don Miguel Márquez; "Rosamunda", Schubert, Orquesta Sinfónica de Londres; "Marina", Arrieta, Romeu; "La Marcha de Cádiz", Lucio García Alvarez y Valverde hijo (dúo cómico); Sérica Pérez Carpio y Hernández; "El barbero de Sevilla", Perrin Palacios (Polonesa), Felisa Herrero; "La Czarina", Estremera y Chapí (canción bohemia), Felisa Herrero; "El grumete", García Gutiérrez (Barcarola), Marcos Redondo; "Tristeza", Chopin, La Kazanova; "Triana", Albéniz, Orquesta Sinfónica; "La Arlesiana", Bizet, Orquesta Sinfónica; "Curro Vargas", Dicenta, Paso y Chapí, M. Redondo; "El amor", Ramos, Roberto Rey; "Canción a Granada", Forns, Lolita Méndez; "Vampiresas", Orquesta Rudy; "Por el camino", Flores, El trío Argentino; "Una linda mariposa", Mariano Sevilla; "No le digas que la quiero", Spaventa; "La Criolla", Stubbo, Orquesta Parlophon (tango); Boletín Meteorológico. Cotización de Bolsa y noticias de última hora.

### Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche.

A las 6, continuación de la música variada; a las 7, recital de canto por Palmiro Matamoros (tenor); a las 7'30, La hora agrícola, "Interés sanitario de los animales chupadores", por el doctor Sadí de Buen, inspector de Servicios; a las 7'50, retransmisión desde Roma del acto primero de la ópera de Weber "Der freischütz" ("El cazador furtivo"); a las 8'40, diario hablado; música de baile; a las 9, cursillos culturales de Unión Radio: "Cuatro lecciones de vulgarización lingüística", por Samuel Gil Gaya, del Centro de estudios históricos (última charla); a las 9'15 concierto por Juan García (tenor) y la Orquesta de Unión Radio, música de baile.

### Radio-reparaciones

N. LABAD.-PERITO INDUSTRIAL SAGASTA, 25. TELEFONO 1971

## Notas del Comité Regulador del Mercado Triguero

Se advierte a los tenedores de trigo que quieran ofrecerlo para la venta, que la presentación de las muestras correspondientes, en la Oficina de este Comité, queda limitada a los martes y los viernes, en las horas comprendidas entre diez y una de la tarde.

Para evitar pérdidas de tiempo, todas las muestras deben venir acompañadas de una inscripción en la que claramente figuren: Nombre y pueblo del oferente.—Clase de trigo.—Cantidad a que se eleva la partida ofrecida.

Se hace saber a los panaderos que efectúen cambio de pan por trigo, que para obtener las guías oportunas de compra-venta y las correspondientes de harina, vienen obligados a la presentación a este Comité de una relación de los clientes que les entreguen trigo a cambio de pan, con la expresión de la cantidad de trigo que recogen mensualmente a cada uno.

Se concede un plazo que terminará el jueves a la una de la tarde, para que todos los comerciantes que tengan que cobrar trigo a cuenta de abonos, ya entregados, presenten en las oficinas de este Comité la relación de deudores para tenerlo presente al expedir las oportunas guías, que solamente se facilitarán los martes y viernes, de diez a una de la tarde.

Se recuerda, que si bien pueden circular sin guía partidas de trigo de peso inferior a 175 kilogramos, estas partidas no pueden venderse sin la correspondiente guía de compra-venta.

Se previene una vez más a los interesados que pretendan introducir trigos de otras provincias o zonas ajenas a la de este Comité, en la de Logroño, que es requisito indispensable obtener la autorización oportuna para que conste expresamente en la guía correspondiente. Sin esta autorización, las partidas de trigo, aún llevando la guía, serán detenidas y sus dueños sancionados debidamente.

Logroño, 12 de noviembre de 1935.—El ingeniero presidente, Moisés Martínez Zaporta.

## ECOS DE HARO

12 de noviembre

PETICION DE MANO.—Por doña Arsenia Lacuesta Ollero y para su nieto nuestro querido amigo don Alfonso Martínez Francés, de la razón social "Martínez Lacuesta Ehos, Ltd", importantes criadores y exportadores de vinos, ha sido esta tarde pedida la mano de la gentil y simpática señorita María Luisa Iglesias, hija de nuestra estimada convecina doña Valentina Yepes.

Entre los enamorados prometidos se han cambiado los regalos de rigor, habiendo concertado su enlace matrimonial para muy en breve.

Con tan fausto motivo, el amigo Alfonso, que ya está llevando pajas al nido, y la elegida de su corazón, han recibido de sus innumerables amistades muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra afectuosísima, con el sincero deseo de que la vida de matrimonio que van a emprender, no se vea jamás turbada ni empañada por ningún motivo de disgusto.

BODA.—A las seis de la tarde de hoy y en el Juzgado municipal, han contraído enlace matrimonial, civil, nuestro estimado amigo don Francisco Lacuesta, hijo del conocido industrial carpintero don Baldozero, con doña Rosario Ruiz. Dado el carácter íntimo con que ha sido revestido el acto, sólo han acudido a él algunas amistades de los contrayentes.

El amigo Paco, con tal motivo, ha reunido a sus amigos más íntimamente relacionados, obsequiándoles con una opípara cena en casa de "Tere", que bien mereció el calificativo de excelente banquete por la calidad, número y abundancia del menú, que justamente ha merecido calurosos elogios de los comensales.

Durante el agape ha reinado una alegría indescriptible, haciéndose por todos fervientes votos por que el matrimonio goce de innumerables venturas en su nuevo estado. Por nuestra parte nos asociamos a los mismos deseos.

MBRCADO.—Aunque el tiempo, amenazador primero y la lluvia después, han deslucido y aminorado la concurrencia al mercado semanal, la animación sin embargo ha sido bastante grande.

Los precios medios que han regido en los distintos artículos puestos a la venta, son los siguientes: Cebada, a 11 ptas. la equivalencia de la fanega; avena, a 8; ricas, a 15'50; habas, a 18'50; caparrón bonito, a 44; idem pinto, a 35; alubia de riñón, a 41; maíz, a 0'35 el kilo; coles, a 2'25 la docena; pellas, a 4; lechugas, a 1; escarolas, a 1'20; cebollas, a 1'30; alcogas, a 1'30; tomates, a 0'20 el kilo; pimiento gordo, a 18 pesetas el ciento; idem del cristal, a 1'75; idem de cornicabra, a 2; bolas, a 3'50; guindillas, a 0'75; plá-

tanos, a 1'50 la docena; granadas, a 0'60 el kilo; naranjas, a 2 ptas. docena; peras de Roma, a 0'90 kilo; idem de invierno, a 0'60; manzana reineta, a 0'90; idem blanquilla, a 0'60; membrillos, a 0'55; castañas, a 0'45; huevos del país, a 3'75 docena; idem de importación, a 3 ptas.

ATROPELLO.—Cuando a las tres de la tarde aproximadamente, el vecino de Treviana don Eduardo Ruiz, se disponía a trasladarse a su localidad con el carro que conducía, después de haber efectuado algunas transacciones en el mercado de hoy, fué atropellado en la Plaza de Canalejas por el automóvil de la matrícula de San Sebastián número 7.242, conducido por su propietario don Antonio Manzanares, vecino de Bañares.

Conducido el herido inmediatamente a la Casa de Socorro, el médico titular don Antonio Campo y practicante de guardia don Santiago Carrillo, le reconocieron minuciosamente, apreciándole una herida contusa en la cabeza, a la que hubieron de aplicar tres puntos de sutura, siendo después trasladado a su domicilio. La lesión es de carácter leve.

El Juzgado de Instrucción, a quien se ha dado conocimiento del hecho, ha realizado las averiguaciones oportunas.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que resolverá la Corporación Municipal en la sesión que ha de celebrarse mañana, miércoles, a las ocho, son los siguientes: Instancias sobre socorro de lactancia. Idem sobre socorro de viaje. Idem sobre permiso de obras. Idem sobre alzado en el cementerio. Idem sobre reclamación de quinqueño. Pliego de condiciones para la reparación del carro del Matadero. Informe de los Sres. síndico y maestro aparejador.

### DESDE BERLIN

## Los barquitos-suicidas

Si los germanos dedicaran todo su genio a escribir filosofía o a preparar composiciones farmacéuticas, no hay duda de que serían un gran pueblo. Sin embargo, tienen el defecto de que su mayor especialidad, su mayor talento está en la invención de medios para la destrucción, de "defensa" o de "guerra contra la guerra" como se dice en la Sociedad de las Naciones, para disfracar el único afán militarista, exaltado aún más por la nefasta influencia de la política nacionalsocialista.

Ahora los técnicos alemanes anuncian para breve plazo la construcción de unos nuevos e ingeniosos mecanismos que tendrán la misión de destruir, irremisiblemente, todas las escuadras enemigas, por poderosas que sean. Se trata del barquito-suicida.

Este es un barquito extremadamente bajo, muy rápido y parecido a un submarino, si bien no es capaz de sumergirse. Es propulsado por un motor Diesel, de 1.000 caballos y necesita una tripulación de cuatro hombres. Vamos a examinar cual debe ser la misión de este artefacto y de su tripulación. Es sabido que un torpedo no es, ni más ni menos, que un pequeño submarino, con su motor de rolojería, con sus resortes, con su hélice, etc. Pero tiene el gran inconveniente que en caso de que el buque enemigo se dé cuenta de su llegada, puede virar en redondo, y así burla su efecto. Esto supone un gasto enorme de material, pues debe tenerse en cuenta que cada torpedo es de construcción complicadísima y viene a costar aproximadamente, unas veinte mil pesetas. En cambio, en estos barquitos suicidas, la tripulación de cuatro hombres—verdadera carne de cañón—lleva consigo cuatro explosivos poderosísimos, que lanzan cuando se hallan a pocos metros del buque enemigo. El barco y la tripulación son sacrificados. La tripulación ha de morir ya por la explosión de sus propios artefactos o a causa de los impactos de la artillería enemiga, ya que, como hemos dicho, la embarcación será perfectamente visible, pues no podrá sumergirse. Lo más probable, pues, es que resulten muertos unos y otros, los del buque atacado y los portadores de los torpedos.

¿Es de esperar que estos armatostes encuentren voluntarios? ¿Es posible que algún hombre, voluntariamente, sea capaz de conducir estos barquitos? Probablemente sí, pues el heroísmo humano no tiene límites. Últimamente el gobierno japonés ha puesto en estudio un proyecto de "torpedo habitado", conducido por un hombre—éjense bien; por un hombre de carne y hueso—no como los torpedos ordinarios, que van guiados por un mecanismo automático. Este debe, pues, guiar el torpedo y estallar con él y con el enemigo.

Por lo visto la vida de un hombre no tiene la menor importancia para esos señores ministeriales que, muy friamente, desde sus despachos, dilucidan con los técnicos cuál será el sistema más efectivo para destruir al enemigo.

### SEGISMUNDO MORITZ

## Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros correspondientes de todos los pueblos

### ESTAMPAS DE LA ALDEA

## ERASE QUE SE ERA...

Noche de invierno riguroso y frío. Arden los troncos en el ancho fogón de campana. Sus llamas azules y rojas como lenguas ondulantes, entonan la dulce canción de hogar, dibujando móviles espectros vagarosos en las paredes encaladas de la cocina. El padre conversa al amor de la lumbre con muleros y pastores. La conversación se contrae a cosas y hechos sin importancia y sin embargo, con frecuencia logra arrancar de ellos la buena risa, esa risa en que Bergason estudia el alma porque dicen que la risa es espejo donde se refleja nuestra conciencia. La madre anda a vueltas con las criadas aféandoles su falta de interés por la casa en que comen el pan; les indica lo que hicieron mal o lo que dejaron de hacer; les señala tareas, les recalca instrucciones harto repetidas. La hija mayor y su novio, que ya entra en casa, aislados del corro familiar, en un coloquio invocalizado, casi mudo, se dicen amores y esperanzas, cosas del corazón.

Y la abuelita, la anciana rugosa y pálida de cabellos blancos como pájaros de lino, les cuenta a los misticos historias y consejos. Como puelucos que se cobijan bajo el ala maternal, buscan los pequeños el ruego de la abuela. Los más mimados—esa rubita ensoñadora de crechachas áureas donde la luz tomaría el oro para sus paisajes de maravilla y ese zagalón rollizo como un gladiador en miniatura—ambos ocupan el lugar más próximo a la abuela. Esperan la narración que unas veces es de princesas y de hadas; otras de brujas y de duendes; otras de caminantes y de ladrones. La abuelita tiene el don de contar las cosas como nadie. Su voz entera aún, encuentra la inflexión adecuada para cada caso y para cada episodio. Languidece y se añaña en los cuentos de poesía y de amor; se alarga y ahueca en las leyendas de duendes; gime o restalla en las historias de ladrones.

Erase que se era...

Y los misticos la escuchan con emoción indecible. Sucesivamente, así, como un rumor solo para sus oídos, o como imágenes que solo pasan por el lienzo de su memoria, más tarde, al calorcito de la cama, entre sueños, van recordando a los protagonistas de todos los cuentos por la abuelita narrados.

Erase que se era...

PEREZ-BRUN

## Asuntos agrícolas

Don Aurelio Gubía nos remite un escrito, con ocasión del que publicamos hace unos días del presidente de la Unión de Remolacheros de la Rioja, don Casimiro Angulo.

En ese escrito elogia el señor Gubía la actividad de los remolacheros y se lamenta de que los viticultores no aprecien las ventajas de la unión. Considera dicho señor que si se realiza la asamblea de remolacheros que indica el señor Angulo para el caso de que no se resuelva urgentemente en las Cortes el crítico problema que éstos tienen pendiente, convendría unir en aquella al asunto de la remolacha el de los vinos, tan necesitados de medidas que faciliten el mejoramiento de los mercados, lo que beneficiaría a toda la Rioja.

El pie del escrito del señor Gubía—que, naturalmente, sorprendería que consignáramos—nos lo da a nosotros para dirigir una advertencia al infatigable propulsor de toda suerte de intereses riojanos y persistente comisionado en Madrid. La admonición es ésta: Le agradecemos la atención de que con la misma fecha que a nuestro colega nos envió sus escritos. A la gratitud estamos obligados, pero de ningún modo o insertarlos cuando, por arbitrio que no puede ser discutido, no lo estimamos procedente.

No es únicamente el señor Gubía quien se interesa por los problemas agrícolas. Sin varias las personas con cargo o representación y las entidades que lo hacen con oportunidad y eficacia, y nosotros mismos, no ya por iniciativa de la Redacción, sino por la de nuestros correspondientes, dispensamos frecuentemente a los asuntos del campo la atención que merecen.

Bien está que el señor Gubía aporte a estas y otras cosas su entusiasmo y su conocimiento, a lo visto felizmente vastos; pero no que crea que la suya es en toda ocasión y a todo efecto obligada, imprescindible y única.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

## Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

## G. G. Baquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdelella

Once de Junio, 18, entr. Tlf. 1468